

# FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"La creación de estereotipos sociales en el caso de los migrantes colombianos. Análisis de Contenido en los espacios noticiosos de dos principales medios televisivos en Ecuador (Ecuavisa, TC Televisión) desde julio de 2016 hasta enero de 2017",

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social En Periodismo y Comunicación Digital

#### **AUTORAS:**

Chamba Calle Mónica Paulina C.I 0106998305 Huachichulca Buñay Laura Cristina C.I 0105341671

### **DIRECTOR:**

Mgt. Pedro Xavier Zea Montero C.I 0105282784

Cuenca-Ecuador 2017

THE PASSED RECEIVED

**RESUMEN** 

Los medios de comunicación desempeñan un papel importante en la construcción de la opinión en la sociedad. Con el presente trabajo de investigación, se pretende comprender cómo los medios elaboran el contenido informativo acerca de los ciudadanos colombianos, si los representan de una manera positiva, contribuirían a dar una noticia de manera adecuada, pero si por el contrario, lo hacen de una manera negativa, colaborarán en la creación de estereotipos acerca de la nacionalidad

colombiana en nuestro país.

Este estudio tiene como objetivo primordial analizar el contenido informativo de dos medios de comunicación televisivos con base a los migrantes colombianos residentes en el Ecuador. Para determinar si estos medios crean estereotipos o por el contrario emiten de manera oportuna la información, se utilizó la metodología del Análisis de Contenido que permitió ver cómo ese maneja el contenido informativo en estos dos noticieros. Así mismo, se encontró que existe la presencia de estereotipos dentro de ciertas notas informativas.

Palabras clave: Medios de comunicación, Análisis de Contenido, estereotipos,

migrante.

**ABSTRACT** 

The media performs an important role in building opinion in society. With the following

research, it is attempted to understand how the media elaborates the informative content

about Colombian citizens; if it exhibits them in a positive way, it would contribute to

give good news, but if, on the other hand, it does it in a negative way, it will collaborate

with the creation of stereotypes about Colombian nationality in our country.

The main objective of this study is to analyze the informative content of two television

networks based on Colombian migrants residing in Ecuador. In order to determine if

these television networks create stereotypes or otherwise emit information in a timely

manner, we used the methodology in Content Analysis that allowed to see how they

handle the informative content in their newscasts. Likewise, there were found evidences

that support the presence of stereotypes within certain informative notes.

**Keywords:** Media, Content Analysis, stereotypes, migrant.

3



# **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

RESUMEN	1
RESUMEN	. 2
ÍNDICE DE TABLAS	6
INTRODUCCIÓN	21
CAPÍTULO I	24
MANIFESTACIONES Y CONCEPTOS	24
EN TORNO AL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN	24
1.1 Contexto Histórico	24
1.2 Sociedad y Migración	28
1.2.1 Conceptos Básicos	28
1.2.2 Niveles de Migración	31
1.2.3 ¿Cómo son vistos los migrantes en una sociedad?	32
1.2.4 La migración a escala internacional	34
1.2.5 La imagen de los migrantes en el país de destino	35
1.2.6 La imagen de los migrantes en su país de origen	36
1.2.7 La imagen de los colombianos en el mundo	37
1.2.8 Los colombianos en el Ecuador	42
1.2.9. La imagen que los colombianos tienen de sí mismos	44
1.3 Estereotipos Sociales, Imaginario Social, Estigmas y Categorización	47
1.3.1 Estereotipo social	47
1.3.2 Imaginario Social	50
1.3.3. Estigmas	51
1.3.4 Categorización	52
CAPÍTULO II	54
ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA	54
EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES	54
2.1 Medios de Comunicación y Sociedad	54
2.1.1 Comunicación y cambios sociales	56
2.1.2 Influencia de los medios en la sociedad	58
CAPITULO III	61
CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA, ÉTICA DEL PERIODISTA	61



3.1 Construcción de la noticia.	61
3.1 Estructura de los noticieros de televisión nacional	64
3.2.1 La imagen como elemento creador del estereotipo	65
3.2 Tratamiento periodístico sobre inmigración	66
3.4 Normas éticas y deontológicas de la comunicación	67
CAPÍTULO IV	69
METODOLOGÍA	69
4.1 Muestra y análisis	70
4.2 Descripción de las categorías de análisis.	70
CAPÍTULO V	76
ANÁLISIS DE CONTENIDO Y RESULTADOS	76
5.1 Análisis de Contenido	76
5.1.2 Categorías derivadas de la matriz metodológica	76
5.2. Resultados globales establecidos por categorías en "El Noticiero" .	81
5.3 Resultados globales por categorías de "Televistazo"	90
5.4 Comparación de contenido informativo entre los dos medios	96
CAPÍTULO VI	99
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
6.1 Conclusiones	99
6.2 Recomendaciones	102
BIBLIOGRAFÍA	103
ANEXOS	107
COMPILACIÓN DE LA NOTAS ANALIZADAS	108
NOTICIAS ANALIZADAS EN "EL NOTICIERO"	111
NOTICIAS ANALIZADAS EN "ECUAVISA"	131



# ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Refugiodos en Ecuador	44
Gráfico 2:Recolección de noticias del noticiero de TC Televisión	81
Gráfico 3: Resultados Categoría Actos Antisociales	83
Gráfico 4:Resultados Categoría Posición del Noticiero sobre los Colombianos	85
Gráfico 5: Resultados Categoría Valoración de los Ciudadanos Colombianos	86
Gráfico 6: Resultados Categoría Presencia de Evidencia	87
Gráfico 7: Resultados Categoría Denigración de los Colombianos	89
Gráfico 8: Recolección de noticias del noticiero de Ecuavisa	90
Gráfico 9:Resultados Categoría Actos Antisociales	91
Gráfico 10: Resultados Categoría Posición de Televistazo sobre los colombianos	93
Gráfico 11: Resultados Categoría Valoración de los ciudadanos colombianos	94
Gráfico 12: Resultados Categoría Presencia de evidencia	95
Gráfico 13: Resultados Categoría Denigración de los involucrados	96
ÍNDICE DE TABLAS	
Tabla 1: Refugiados a Nivel Mundial	38
Tabla 2: Matriz de Análisis empleada en la presente investigación	74
Tabla 3: Resultado Global Análisis "El Noticiero"	78
Tabla 4: Resultados Globales Análisis "Televistazo"	80
Tabla 5: Comparación de notas informativas entre los dos medios de comunicación	1 97





Universidad de Cuenca Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Mónica Paulina Chamba Calle, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "LA CREACIÓN DE ESTEREOTIPOS SOCIALES EN EL CASO DE LOS MIGRANTES COLOMBIANOS. ANÁLISIS DE CONTENIDO EN LOS ESPACIOS NOTICIOSOS DE DOS PRINCIPALES MEDIOS TELEVISIVOS EN ECUADOR (ECUAVISA, TC TELEVISIÓN) DESDE JULIO DE 2016 HASTA ENERO DE 2017", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 25 de Septiembre de 2017

Mónica Paulina Chamba Calle

Man & denbra

C.I: 0106998305





Universidad de Cuenca Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Yo, Laura Cristina Huachichullca Buñay, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "LA CREACIÓN DE ESTEREOTIPOS SOCIALES EN EL CASO DE LOS MIGRANTES COLOMBIANOS. ANÁLISIS DE CONTENIDO EN LOS ESPACIOS NOTICIOSOS DE DOS PRINCIPALES MEDIOS TELEVISIVOS EN ECUADOR (ECUAVISA, TC TELEVISIÓN) DESDE JULIO DE 2016 HASTA ENERO DE 2017", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 25 de Septiembre de 2017

Laura Cristina Huachichullca Buñay

C.I: 0105341671





#### CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Yo, Mónica Paulina Chamba Calle, autora del trabajo de titulación "LA CREACIÓN DE ESTEREOTIPOS SOCIALES EN EL CASO DE LOS MIGRANTES COLOMBIANOS. ANÁLISIS DE CONTENIDO EN LOS ESPACIOS NOTICIOSOS DE DOS PRINCIPALES MEDIOS TELEVISIVOS EN ECUADOR (ECUAVISA, TC TELEVISIÓN) DESDE JULIO DE 2016 HASTA ENERO DE 2017", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 25 de septiembre de 2017

Mónica Paulina Chamba Calle

C.I 0106998305





#### CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Yo, Laura Cristina Huachichullca Buñay, autora del trabajo de titulación "LA CREACIÓN DE ESTEREOTIPOS SOCIALES EN EL CASO DE LOS MIGRANTES COLOMBIANOS. ANÁLISIS DE CONTENIDO EN LOS ESPACIOS NOTICIOSOS DE DOS PRINCIPALES MEDIOS TELEVISIVOS EN ECUADOR (ECUAVISA, TC TELEVISIÓN) DESDE JULIO DE 2016 HASTA ENERO DE 2017", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 25 de septiembre de 2017

Laura Cristina Huachichullca Buñay

C.I 0105341671



#### **DEDICATORIA**

A mis padres, Gonzalo y Blanca, por brindarme el apoyo y confianza que me permitieron terminar con éxito mis estudios universitarios.

A mis hermanos Mayte y Christian, quienes son el pilar de mi vida, por darme el aliento necesario para concluir este propósito de vida.

A Pablo, mi esposo, por su amor, compresión y apoyo completo para el cumplimiento de esta meta.

A Emily, mi hija, por ser el motor que me impulsa a seguir con mis proyectos, quien con sus ocurrencias, rabietas y besos, me ha enseñado a no darme por vencida.

Mónica



#### **DEDICATORIA**

Este trabajado va dedicado a mi madre y mis abuelos, por ser el pilar fundamental de mi vida, por haber dispuesto de todo lo necesario para que pueda concluir con mi carrera, por todo el amor que me brindan, por la confianza puesta en mí, por no dejarme decaer, por la paciencia, por ser mi hombro para sostenerme en cada momento que lo necesité, porque lo son todo para mí.

Va dedicada a Lily y a Andy, porque son mi inspiración en la vida y porque les amo con todo mi corazón, por el impulso de vida que me daba cada vez que quería renunciar a este trabajo, que en algún momento, parecía una misión imposible.

A mi padre, porque a pesar de la distancia, siempre supo poner en mí la chispa para seguir adelante, porque en cada plática, él siempre me alentó a ser mejor persona y me enseñó que hay que ser fuerte para poder enfrentar la vida.

A mis amigos, esos seres especiales que entre risas y enojos supieron disipar de mí los temores de no poder concluir este trabajo. A Diana, Yadira, Kathy, quienes entre bromas supieron alentarme y ayudarme a enfrentar no solo este trabajo, sino otros asuntos que venían a la par; a Byron, Muyu, de quienes en todo momento escuché palabras de aliento; a Daniel, por haberme acompañado durante este arduo camino, por compartir conmigo alegrías y fracasos, y de quien recibí mucho apoyo y ayuda para concluir esta misión.

A mi compañera de lucha, Mónica, por el esfuerzo puesto en la realización de este trabajo y por haber sido mi psicóloga en esos momentos de desvarío.

A todas aquellas personas que ocupan un espacio en mi vida y en mi corazón, porque cada quien, de una u otra manera, aportó a mi desempeño y constancia.



Con cariño, Cristina.

#### **AGRADECIMIENTO**

Agradezco infinitamente a mis padres, por ser mi guía y conducirme por el camino correcto, y hacer de mí la profesional que hoy soy.

A mi esposo, Pablo, por su apoyo en la ejecución de este trabajo, por su paciencia y amor constante.

Además quiero agradecer a Mónica Orellana por su generosa ayuda en la elaboración de esta investigación.

A mi compañera Cristina porque además de ser una gran amiga fue una excelente compañera porque gracias a su esfuerzo y perseverancia hemos logrado finalizar exitosamente este trabajo.

Mónica



#### **DEDICATORIA**

A mis padres, Gonzalo y Blanca, por brindarme el apoyo y confianza que me permitieron terminar con éxito mis estudios universitarios.

A mis hermanos Mayte y Christian, quienes son el pilar de mi vida, por darme el aliento necesario para concluir este propósito de vida.

A Pablo, mi esposo, por su amor, compresión y apoyo completo para el cumplimiento de esta meta.

A Emily, mi hija, por ser el motor que me impulsa a seguir con mis proyectos, quien con sus ocurrencias, rabietas y besos, me ha enseñado a no darme por vencida.

Mónica



#### **DEDICATORIA**

Este trabajado va dedicado a mi madre y mis abuelos, por ser el pilar fundamental de mi vida, por haber dispuesto de todo lo necesario para que pueda concluir con mi carrera, por todo el amor que me brindan, por la confianza puesta en mí, por no dejarme decaer, por la paciencia, por ser mi hombro para sostenerme en cada momento que lo necesité, porque lo son todo para mí.

Va dedicada a Lily y a Andy, porque son mi inspiración en la vida y porque les amo con todo mi corazón, por el impulso de vida que me daba cada vez que quería renunciar a este trabajo, que en algún momento, parecía una misión imposible.

A mi padre, porque a pesar de la distancia, siempre supo poner en mí la chispa para seguir adelante, porque en cada plática, él siempre me alentó a ser mejor persona y me enseñó que hay que ser fuerte para poder enfrentar la vida.

A mis amigos, esos seres especiales que entre risas y enojos supieron disipar de mí los temores de no poder concluir este trabajo. A Diana, Yadira, Kathy, quienes entre bromas supieron alentarme y ayudarme a enfrentar no solo este trabajo, sino otros asuntos que venían a la par; a Byron, Muyu, de quienes en todo momento escuché palabras de aliento; a Daniel, por haberme acompañado durante este arduo camino, por compartir conmigo alegrías y fracasos, y de quien recibí mucho apoyo y ayuda para concluir esta misión.

A mi compañera de lucha, Mónica, por el esfuerzo puesto en la realización de este trabajo y por haber sido mi psicóloga en esos momentos de desvarío.

A todas aquellas personas que ocupan un espacio en mi vida y en mi corazón, porque cada quien, de una u otra manera, aportó a mi desempeño y constancia.

Con cariño, Cristina.



#### **AGRADECIMIENTO**

Agradezco infinitamente a mis padres, por ser mi guía y conducirme por el camino correcto, y hacer de mí la profesional que hoy soy.

A mi esposo, Pablo, por su apoyo en la ejecución de este trabajo, por su paciencia y amor constante.

Además quiero agradecer a Mónica Orellana por su generosa ayuda en la elaboración de esta investigación.

A mi compañera Cristina porque además de ser una gran amiga fue una excelente compañera porque gracias a su esfuerzo y perseverancia hemos logrado finalizar exitosamente este trabajo.

Mónica



#### **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por la vida, la salud y por la familia en la que me puso, porque me rodeó de seres maravillosos. Gracias al creador de todo cuanto existe, por la fortaleza que me brindó, por haberme permitido llegar a este momento tan especial de mi vida, por permitirme subir a una nueva cumbre y por quien todo es posible.

A mi madre, por darme la vida, por el esfuerzo de todos estos años, por haber sacrificado los mejores momentos de su vida a cambio de conseguir la felicidad de sus hijos. A pesar de la distancia, siempre supo ser una madre constante, preocupada. Gracias por haberme escuchado cuando lo necesitaba y por haber perdonado mis malcriadeces. Gracias por el amor, por sus sabios consejos, por no dejarme desfallecer, por permitirme ser una profesional. Ella lo es todo en mi vida.

A mi abuelita Rosa y mi abuelo Pepe, por haberme formado y educado, por haber sido mis padres todo este tiempo y por acompañarme en los momentos más especiales de mi vida, como éste. Gracias por la paciencia, por perdonar todos mis berrinches y por haber depositado en mí la confianza, aun cuando yo misma la había perdido, que Dios los bendiga siempre, ustedes son mi fuerza para salir adelante.

A mi hermana Lily, por haberme dado el ejemplo de seguir mis metas y mis sueños, por ser cómplice de mis locuras y por tantas enseñanzas. Eres más que mi hermana, eres mi amiga, mi psicóloga, eres todo lo que necesito de acuerdo a la ocasión. Gracias por haberme dado a ese ser especial, Andy, que llena mi vida de felicidad y quien inspira mis sonrisas.

A mi padre, por la vida, por su apoyo y por ser parte de mi inspiración diaria para conseguir mis propósitos. A mi primo Xavi, porque aunque a su tierna edad no comprendía lo que estaba haciendo, siempre buscaba sacar en mí una sonrisa, gracias por llenar mis días. A mis tíos y demás familiares que aportaron con su granito de arena para que yo llegara a este momento, infinitas gracias por su apoyo económico y moral.

THE WAS DO DE CLERKY

A Mónica Orellana, por su ayuda desinteresada en la mayor parte de este trabajo, gracias porque fuiste luz en medio de este camino y por haber aportado con ideas valiosas.

A mis mejores amigas por todo lo vivido, por sus acciones y consejos, por no dejarme sola y por su constante afecto. Gracias por escucharme y ayudarme.

A Daniel, por haberme apoyado en todo momento, por haber soportado mi mal humor, por ayudarme a conseguir material para este trabajo y por haberme dotado de todo lo que estaba a su alcance para conseguir mi comodidad. Gracias por recorrer conmigo este camino y por haberme regalado muchos momentos de felicidad.

A mis amigos todos, por todos los momentos de alegría que compartimos. Gracias por ser mis amigos y por estar presentes en las buenas y en las malas. Que Dios bendiga los caminos que tomemos y que nos conduzcan a la felicidad. Un abrazo.

Cristina



#### **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por la vida, la salud y por la familia en la que me puso, porque me rodeó de seres maravillosos. Gracias al creador de todo cuanto existe, por la fortaleza que me brindó, por haberme permitido llegar a este momento tan especial de mi vida, por permitirme subir a una nueva cumbre y por quien todo es posible.

A mi madre, por darme la vida, por el esfuerzo de todos estos años, por haber sacrificado los mejores momentos de su vida a cambio de conseguir la felicidad de sus hijos. A pesar de la distancia, siempre supo ser una madre constante, preocupada. Gracias por haberme escuchado cuando lo necesitaba y por haber perdonado mis malcriadeces. Gracias por el amor, por sus sabios consejos, por no dejarme desfallecer, por permitirme ser una profesional. Ella lo es todo en mi vida.

A mi abuelita Rosa y mi abuelo Pepe, por haberme formado y educado, por haber sido mis padres todo este tiempo y por acompañarme en los momentos más especiales de mi vida, como éste. Gracias por la paciencia, por perdonar todos mis berrinches y por haber depositado en mí la confianza, aun cuando yo misma la había perdido, que Dios los bendiga siempre, ustedes son mi fuerza para salir adelante.

A mi hermana Lily, por haberme dado el ejemplo de seguir mis metas y mis sueños, por ser cómplice de mis locuras y por tantas enseñanzas. Eres más que mi hermana, eres mi amiga, mi psicóloga, eres todo lo que necesito de acuerdo a la ocasión. Gracias por haberme dado a ese ser especial, Andy, que llena mi vida de felicidad y quien inspira mis sonrisas.

A mi padre, por la vida, por su apoyo y por ser parte de mi inspiración diaria para conseguir mis propósitos. A mi primo Xavi, porque aunque a su tierna edad no comprendía lo que estaba haciendo, siempre buscaba sacar en mí una sonrisa, gracias por llenar mis días. A mis tíos y demás familiares que



aportaron con su granito de arena para que yo llegara a este momento, infinitas gracias por su apoyo económico y moral.

A Mónica Orellana, por su ayuda desinteresada en la mayor parte de este trabajo, gracias porque fuiste luz en medio de este camino y por haber aportado con ideas valiosas.

A mis mejores amigas por todo lo vivido, por sus acciones y consejos, por no dejarme sola y por su constante afecto. Gracias por escucharme y ayudarme.

A Daniel, por haberme apoyado en todo momento, por haber soportado mi mal humor, por ayudarme a conseguir material para este trabajo y por haberme dotado de todo lo que estaba a su alcance para conseguir mi comodidad. Gracias por recorrer conmigo este camino y por haberme regalado muchos momentos de felicidad.

A Silvana, por su apoyo incondicional y por estar con nosotras durante toda la realización de este trabajo, un abrazo gigante.

A mis amigos todos, por todos los momentos de alegría que compartimos. Gracias por ser mis amigos y por estar presentes en las buenas y en las malas. Que Dios bendiga los caminos que tomemos y que nos conduzcan a la felicidad. Un abrazo.

Cristina



# INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge en respuesta a la inquietante forma de manipular cierta información por parte de los medios. En el caso puntual de esta investigación, se pretende determinar de qué manera la estructura de las noticias, los periodistas (presentadores y narradores) de los medios televisivos sometidos al análisis y el tratamiento de ciertas notas informativas, condicionan las relaciones interpersonales de una sociedad receptora de los diversos grupos sociales para con los migrantes colombianos.

Así, se puede determinar que, en cierta información, podría estar oculta una intención, es decir, en los medios analizados, varias veces se concretan frases que conducen a la construcción de imaginarios sociales con respecto a los ciudadanos colombianos, donde la labor de las autoras de esta investigación es analizar en qué medida y de qué manera se reproducen los mismos.

Cabe recalcar que tales imaginarios responden a ideas negativas y generalizadas en los medios de comunicación acerca de las acciones que cometen los ciudadanos colombianos, tanto en su lugar de origen, como en otros países. La hipótesis que se maneja es que la mayoría de televidentes se encuentran ya de alguna manera familiarizados con la idea de que los colombianos son: "narcotraficantes", "asesinos", "sicarios", "estafadores", "mentirosos", "corruptos", entre otras muchas ideas, y por esta razón, se restringen algunos derechos al otro grupo de colombianos, los que no son parte de los actos delictivos y que sufren las consecuencias de estas injustas etiquetas, se ven perjudicados tanto económica como moralmente, pues son objeto de discriminación y rechazo en el ámbito económico y social.

De este contexto surgen las preguntas, ¿Cómo los medios crean los imaginarios sociales respecto a los migrantes colombianos que residen en nuestro país?, pregunta que encuentra su explicación en el Capítulo 3, donde se habla acerca de la forma en que los medios de comunicación generan influencia en la sociedad. Por otra parte, ¿Cómo la audiencia que recibe y



acepta esta información se comporta frente a los migrantes colombianos?, expuesta en el capítulo 1, en el apartado de Sociedad y Migración, donde se hace un breve análisis de cómo son vistos los migrantes en su país de origen, en el país receptor (Ecuador) y a escala internacional; por último se analiza la pregunta: ¿Cómo y en qué ámbitos afecta a los migrantes colombianos estas categorizaciones determinantes?, que también se explica en el mismo capítulo donde se pone en manifiesto la forma en que estos estereotipos contribuyen a la construcción de identidad, es decir, la manera en que influye para que los ciudadanos colombianos hablen sobre la imagen que tienen de sí mismos.

En definitiva, se trata de preguntas que obtienen su respuesta a lo largo del desarrollo de este trabajo, que espera aportar a la erradicación de las malas costumbres al momento de narrar las noticias de manera sensacionalista y resaltando los aspectos negativos en el accionar de los ciudadanos colombianos, generalizando de esta forma su imagen y presentación al mundo.

También cabe preguntarse si los periodistas cumplen o no con ciertos artículos que se encuentran en la Constitución del Ecuador y que se exponen en un apartado del Capítulo III de este trabajo, pues pese a la vigencia de éstos, varios grupos minoritarios viven procesos de estigmatización que los lleva a ser discriminados y a no gozar de todos sus derechos como ciudadanos. Se analiza esta problemática y la falta de integración, tanto a nivel económico como social y cultural de los refugiados colombianos en Ecuador, donde con la ayuda de diversos autores se estudian las condiciones socioeconómicas que no han permitido que los refugiados colombianos puedan asegurar su acceso a este país en condiciones adecuadas, esto se establece en el primer apartado de esta investigación.

Los medios de comunicación son los encargados de crear discursos, comportamientos, ideologías, valores y desde luego, estereotipos, con respecto a ciertas cosas o ciertos grupos específicos. Por tanto, esta investigación responde a la necesidad de poner en manifiesto el grado de influencia que



tienen los medios en las personas, con respecto a la construcción de imaginarios sociales.

La investigación a realizar es pertinente para resaltar que se ha dejado de lado la importancia que tiene la comunicación como elemento básico del progreso, que permite la participación y toma de decisiones de toda una sociedad. La comunicación no es solamente un medio de información público, sino parte fundamental del desarrollo cultural y social.

Este trabajo pretende aportar a la regulación de contenido discriminatorio o estigmatizador, haciendo que se fomente aún más los derechos igualitarios de los seres humanos y, por consiguiente, contribuir a la adquisición de un juicio crítico realista, constructivo y bien fundamentado de la imagen que los medios proyectan al mundo acerca de los ciudadanos colombianos.



# CAPÍTULO I

#### **MANIFESTACIONES Y CONCEPTOS**

# EN TORNO AL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN

### 1.1 Contexto Histórico

La migración constituye un fenómeno preocupante y cada vez más frecuente alrededor de todo el mundo. Varios son los factores que provocan el abandono del lugar de origen para establecerse en otro destino (problemas económicos, sociopolíticos, religiosos, entre otros) con la finalidad de alcanzar objetivos propuestos o determinadas necesidades como lo describen Cernadas, LeVoy & Keith (2015)

Existe un vínculo ampliamente observado entre migración y trabajo, lo que no se debe sólo al hecho de que la búsqueda de empleo es un factor clave entre los que promueven la migración (si bien los migrantes pueden dejar sus países por otras razones, relativas a desconocimiento de derechos, tales como persecución o discriminación, o con fines de reunificación familiar), sino también a que los migrantes contribuyen en gran medida al mercado de trabajo y al logro de resultados de política pública de empleo, políticas sociales y de otro género en países de destino (por ejemplo, creación de empleo, sistemas de protección social. (Ceriani, LeVoy, & Keith, 2015)

El interés específico en este trabajo es analizar cómo, a través de los medios de comunicación se construyen imágenes acerca de los inmigrantes colombianos, la forma en que éstos son vistos alrededor del mundo, y de forma particular en nuestro país. Sin embargo, antes de desarrollar este punto, es importante poner en manifiesto un rasgo que explica la razón por la que muchos colombianos han buscado refugio en otros países.



Colombia es un país que desde hace algunas décadas ha permanecido en conflicto debido a la existencia de guerrillas como las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), el ELN (Ejército de Liberación Nacional), M-19 (Movimiento del 19 de abril), y EPL (Ejército Popular de Liberación), entre los más conocidos. La existencia de estos grupos armados, motivaron a una gran cantidad de colombianos a abandonar su país y buscar oportunidades de empleo y asentamiento en otras naciones, tal como lo expone Guarnizo:

La violencia se adueñó de diversas esferas de la vida social, desde la delincuencia común, pasando por las grandes redes de mafiosos, hasta la élite política. Este ambiente de inseguridad ciudadana empujó a otros tantos colombianos a buscar un futuro mejor fuera de las fronteras nacionales. (Guarnizo, 2003).

Esta realidad ha provocado la masiva migración desde los asentamientos fronterizos hacia otros continentes y hacia países hermanos en toda América, pues, según datos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, en el 2013 el desplazamiento hacia estos últimos, se produjo en un 49.3 %.

Según la estimación realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, actualmente se encuentran en el exterior 4.7 millones de colombianos. Los destinos elegidos por los migrantes colombianos, según el DANE<sup>1</sup> son: Estados Unidos (34,6%), España (23,1%), Venezuela (20,0%), Ecuador (3,1%), Canadá (2,0%), Panamá (1,4%), México (1,1%), Costa Rica (1,1%) y con un porcentaje menor el Reino Unido, Australia, Perú y Bolivia. (Informe Ejecutivo Min. Rel. Ext Col 2013).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia encargado de la producción y emisión de información sobre estadísticas sobre la población, calidad de vida, economía, entre otras.



En nuestro país, la mayoría de migrantes colombianos permanecen como *refugiados,* que, según la definición del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) son:

(...) personas que huyen de su país a causa de un temor fundado de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, opinión política o pertenencia a un grupo social y que no pueden o, a causa de dichos temores, no quieren acogerse a la protección de su país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país de residencia habitual, no puedan o, a causa de dichos temores, no quieran regresar a él. (ACNUR, 2013).

Muchos de ellos han migrado de manera individual, pero, en su mayoría, lo hacen en compañía de familiares y amigos. Se dedican a actividades como la artesanía, el comercio, ventas ambulantes y otros han establecido sus negocios propios, a pesar de que un gran número recibieron instrucción de segundo y tercer nivel en Colombia, tal como lo indica una encuesta realizada por Rosa Aparicio y Carlos Giménez en España:

(...) reconocen haber tomado la decisión de emigrar de manera individual y no haber contado con información alguna sobre el país de destino antes de emprender el viaje. El nivel educativo de los inmigrantes colombianos es medio (...) el 30% tenían estudios primarios, mientras que menos del 5% afirmó tener los estudios básicos sin terminar; y en el otro extremo, el 20% tenían estudios universitarios Aparicio y Giménez (2003) citados en Retis (2006)

Siguiendo esta línea, Luis Eduardo Guarnizo, catedrático de la Universidad de California, explica que en las últimas olas migratorias los grupos de personas que han salido de Colombia son principalmente estudiantes de rango medio y



superior, así como empresarios; sin embargo, el autor afirma que también han salido personas de barrios marginados con antecedentes delictivos (ladrones, sicarios), grupo que contribuye a la construcción de imaginarios en torno a los migrantes colombianos.

(...) esto último ha exacerbado el estigma negativo que pesa sobre los colombianos (...) además de ser asociados con el narcotráfico, ahora lo son con la violencia delincuencial, guerrillera y paramilitar. Se puede decir, sin temor a exagerar, que, dado su volumen y diversidad sociodemográfica y regional, la población colombiana residente en el exterior es un fiel reflejo del país, en tanto su complejidad social, política y militar actual. (Guarnizo, 2006).

Con respecto a lo expuesto por Guarnizo, Jorge Ramos, periodista y escritor mexicano, en su libro "La otra cara de América", hace un importante aporte a esta investigación cuando se refiere a los colombianos en el extranjero así:

Debe ser terrible que cada vez que alguien menciona a tu país surjan inmediatamente las palabras: secuestros, asesinatos, amenazas de muerte, guerrilla, violencia... como si no hubiera nada más. Quizás por eso los colombianos preguntan tanto: ¿cómo nos ves?, los colombianos tienen la costumbre, como pocos, de estar preguntando a los otros lo que piensan sobre ellos. (Ramos, 2000, pág. 187–188).

Javier Murillo Muñoz, Doctor en Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, sostiene que existen dos aspectos centrales en la experiencia vivida por los colombianos en el extranjero: por una parte, la *imagen –negativa y estereotipada*– de que los ciudadanos de este país son narcotraficantes y violentos, pues, a decir de Muñoz, esto les condiciona sobre todo cuando están en un aeropuerto internacional y tienen que someterse a un interrogatorio mayor en relación a migrantes de otros países. Por otra parte,



cuando "(...) estando ya en destino, observan los noticieros de televisión que con frecuencia emiten noticias relacionadas con el estereotipo y el estigma" (Murillo, 2013).

De este modo, se determina la necesidad que tienen los colombianos cuando hablan con personas de otros países de preguntar si se los relaciona con la violencia o como portadores de drogas ilícitas, pues este es el estigma que los acompaña.

# 1.2 Sociedad y Migración

La migración se produce con el fin de satisfacer determinadas necesidades de los seres humanos, quienes, por su naturaleza, tienden a movilizarse de un lugar a otro, donde tendrán que adaptarse. En este espacio se planteará las circunstancias en las que los migrantes se establecen en su nuevo lugar de permanencia y las bondades y desventajas a las que tienen que enfrentarse en la nueva sociedad por su condición de migrante.

# 1.2.1 Conceptos Básicos

Previo al desarrollo de este tema, se definirán algunos conceptos que habitualmente resultan parecidos pero que tienen diferentes connotaciones, por lo que es importante detallar su significado de acuerdo al glosario de la Organización Internacional para las Migraciones<sup>2</sup>:

**Emigración:** Acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro. Las normas internacionales de derechos humanos establecen el derecho de toda persona de salir de cualquier país, incluido el suyo. Sólo en determinadas circunstancias, el Estado puede imponer restricciones a

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> OIM: Organización Internacional para las Migraciones



este derecho. Las prohibiciones de salida del país reposan, por lo general, en mandatos judiciales.

**Inmigración:** Proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él.

**Migración:** Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos.

**Migrante:** A nivel internacional no hay una definición universalmente aceptada del término "migrante". Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por "razones de conveniencia personal" y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias. (OIM, 2016).

Profundizando en el concepto de migración, en palabras de Carlos Giménez, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid,

La migración es un fenómeno global, radica en el desplazamiento de una persona o conjunto de personas desde su lugar habitual de residencia a otro, para permanecer en él más o menos tiempo, con la intención de satisfacer alguna necesidad o conseguir determinada mejora. (Giménez, 2003, p.20).



La migración puede constituir un aporte positivo o negativo para una sociedad determinada, dependiendo del ámbito en el que se analice. Para entender este proceso, es importante considerar a la migración como un factor de reproducción de la sociedad, de su transformación, tal como lo establece más adelante Alejandro Canales, catedrático de la Universidad de Guadalajara.

Por otro lado, respecto a la relación entre migrantes y nativos, el sociólogo Robert E. Park, señala que existen cuatro etapas en la adaptación hacia el nuevo sitio de permanencia.

La primera, la *rivalidad*, no es sino una forma elemental de interacción donde el contacto social, en sentido estricto, está ausente por completo; la relación se reduce a un universo de coexistencia económica que determina la distribución del trabajo y del espacio (...). El *conflicto*, en este sentido, pone de manifiesto una toma de conciencia por parte de los sujetos rivales en situación de copresencia (...) determina la posición de un individuo en la comunidad; el conflicto le asigna un lugar en la sociedad (...). La tercera fase, la *adaptación*, supone una mutación donde remite el conflicto en un esfuerzo de reajuste entre los grupos e individuos; se toleran y controlan mutuamente. La *asimilación* culmina el ciclo de relaciones étnicas y supone una fase de acercamiento, fusión y mezcla de los valores de los grupos implicados, así como la elaboración de un patrimonio común de normas y valores. (Park, 1999).

Al respecto, se puede determinar que esta interacción trae consecuencias positivas en lo correspondiente al plano económico, social y cultural, puesto que aporta al desarrollo del país receptor y, además, produce un intercambio de rasgos, costumbres y saberes propios de cada ámbito social, de modo que se presenta una transferencia de conocimiento que se puede traducir en cambios de productividad para sectores específicos.



Pero también negativas, porque el acceso a educación, trabajo o salud se ve truncado por su condición de migrante como lo señalan Indicadores de Derechos Humanos para migrantes y sus familias, citando al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia<sup>3</sup>:

La educación — un derecho universalmente reconocido como dotado de un invalorable potencial humano y social — es esencial para combatir los ciclos generacionales de pobreza y discriminación, ya que empodera a las personas económica y socialmente marginadas. No obstante, aun en países desarrollados hay niños a quienes se niega la admisión en los colegios y se les priva de educación debido a la situación de migración o residencia de sus padres. UNICEF (2012) citado en Ceriani, et al (2015).

La afirmación anterior, demuestra las desventajas que conlleva la condición de ser migrante, afectando no solo al jefe de familia, sino también a los integrantes del núcleo familiar, por ello es necesario conocer cómo se producen los niveles de migración.

### 1.2.2 Niveles de Migración

La migración internacional contemporánea, para Alejandro Canales, Docente-Investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, no sólo corresponde a una forma de desplazamiento de personas, sino que a través de ella se configura un sistema global de reproducción demográfica, es decir, "se sustenta en la complementariedad de la dinámica de población de las regiones de origen con la dinámica en los países de destino" (Canales, 2013)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Se puntualiza una vez más que el choque entre culturas esclarece bondades y desventajas hacia determinados grupos, donde por lo general, los minoritarios suelen ser los perjudicados. De acuerdo a la clasificación de este autor, la migración internacional puede resumirse en tres aspectos importantes para el análisis:

- a) Como un factor de reproducción de las poblaciones, es decir, crece considerablemente el número de habitantes de una sociedad.
- b) Como un factor de reproducción del capital, pues los migrantes aportan de una u otra manera en el enriquecimiento del patrimonio económico; y, por último,
- c) Como un factor de reproducción de las estructuras de clases y desigualdad social, que corresponde justamente a la creación de imaginarios y estereotipos.

Con estas afirmaciones, el autor configura una estructura muy específica sobre la forma en que se desenvuelven los migrantes en la sociedad receptora y de los aportes de los mismos en los distintos sectores.

# 1.2.3 ¿Cómo son vistos los migrantes en una sociedad?

Antes de responder a esta interrogante, que plantea la manera cómo los migrantes se enfrentan a su nueva condición social y cuáles son sus ventajas y desventajas, es importante traer a escenario ciertos elementos que influyen en dicha visión. Para ello, tomando como referencia nuevamente a Giménez, se puede decir que el fenómeno migratorio responde a elementos como la movilidad, que trata de la conectividad con el lugar de origen, puesto que cuando los migrantes toman la decisión de migrar, no están conscientes de los cambios a los que se tendrán que adaptar; por otra parte, el elemento de bipolaridad, que da cuenta de la legislación de extranjería a la que el migrante debe sujetarse; también el elemento de asentamiento, que incluye factores



como el familiarizarse con el nuevo lugar, el aprendizaje de usos y normas, el saber desenvolverse, para ello es fundamental contar con apoyos en el país de recepción. Así también, existen otros factores, como la *durabilidad* y la *finalidad*, que corresponden a las condiciones del tiempo en el que los migrantes permanecen en el nuevo lugar de asentamiento y las razones por las que decidieron movilizarse (religión, refugio, estudio, entre otras). (Giménez, 2003, pág. 62 - 68).

A estos elementos, que conciernen a la situación misma de adaptación, y tomando como referencia a Watzlawick, podemos decir que los migrantes se encuentran con algunas dificultades al momento de integrarse, como el desconocimiento de la lengua, desconocimiento de códigos de referencias culturales, existencia de prejuicios, estereotipos y conflictos en las relaciones, falta de información sobre la sociedad de acogida, dificultades de acceso a ciertos servicios, entre otras; razones que determinan actitudes desde la sociedad que los acoge y a la vez los rechaza por creerlos ajenos a sus costumbres, cultura y desenvolvimiento; el autor lo expone de manera metafórica, así:

(...) el inmigrante es una pieza a encajar —ajustar— en el complejo rompecabezas que representa la estructura social del país donde llega. (...) El perfilado o pulido de las aristas o lados que se desajustan sería el objetivo del proceso integrador que en cualquier caso siempre corre en mayor medida a cargo del migrante. En este intrincado proceso, tanto si hablamos de desintegración como de integración, el inmigrante debe asumir la pérdida de ciertas formas a cambio de encontrar otras nuevas. El inmigrante debe aceptar nuevas condiciones de trabajo, nuevas formas de insertarse en los grupos e instituciones autóctonas, una nueva forma de participar en la política, la cultura e incluso en los modelos de



conductas cotidianas que se observan para ese país Watzlawick, (1988) citado en Murillo (2013)

En consecuencia, el migrante es visto como una oportunidad de aprovechamiento mercantil, puesto que la mano de obra extranjera suele ser más barata y al permanecer con el temor de que los van a denunciar o echar por su situación, se vuelven presa fácil de manipulación. Por otra parte, son vistos como una amenaza, puesto que los estereotipos juegan un papel muy importante en esta evaluación, por ello es imprescindible que se haga una breve presentación sobre qué son y cómo se manejan estos imaginarios sociales.

# 1.2.4 La migración a escala internacional

Para empezar este apartado sobre la migración a escala internacional es fundamental dar una definición de ello, para la Asociación Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo,

"La migración internacional —es decir, el movimiento de personas a través de las fronteras de los países— tiene enormes consecuencias en el crecimiento y la mitigación de la pobreza en los países de origen y de destino." (Ratha, Mohapatra, & Silwal, 2011)

En este sentido, la migración conlleva al crecimiento de la pobreza en el país de origen porque se pierde mano de obra, y en el de destino porque la población sigue creciendo, las empresas contratan fuerza laboral más barata (migrantes), dejando de lado a personas propias del país.

Las remesas reducen la cantidad y la gravedad de la pobreza y conducen a una mayor acumulación de capital humano; un mayor gasto en salud y educación; un mejor acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones y a los servicios financieros formales;



mayores inversiones en pequeñas empresas; una mayor capacitación empresarial; una mejor preparación frente a contingencias adversas tales como sequías, terremotos y ciclones, y a una disminución del trabajo infantil. (Ratha et al., 2011)

Por tanto, esta organización trata de hacer que los migrantes puedan llevar una vida sin dificultades y con iguales oportunidades de vida que los ciudadanos nativos. Pretende lograr un cambio y mejorar las condiciones sociales de los migrantes y de sus familias.

# 1.2.5 La imagen de los migrantes en el país de destino

Los migrantes al llegar al país donde empezarán una nueva vida deben afrontar diversas situaciones por su condición de migrante, las cuales pueden suscitarse por la falta de conocimiento dentro de los países de acogida sobre las condiciones de los extranjeros que llegan a integrarse en su sociedad:

La falta de una promoción activa de la tolerancia y la comprensión en una comunidad diversa puede suscitar la discriminación y la exclusión social de los migrantes. Ello a su vez, dará lugar a una frustración socioeconómica y política y a la enajenación de las comunidades migrantes que crearán condiciones que podrían ser muy perniciosas. Por ello, es fundamental que se incorpore la gestión de la imagen de los migrantes directamente en las políticas y actividades de los distintos asociados concernidos por la gestión de la migración (Octogésima Octava Reunión, 2004)

El trabajo que afrontan los gobiernos que acogen a migrantes es la de construir la unión entre éstos y los ciudadanos nativos, así, el migrante se adaptará a nuevos hábitos, pero al mismo tiempo conservará sus tradiciones propias.

Los países de todo el mundo están encarando estas cuestiones en rauda evolución, a medida que la migración internacional se convierte en



un fenómeno verdaderamente "mundial". Es más, en las zonas densamente pobladas por migrantes se los considera como una amenaza a los valores nacionales y a la identidad nacional. (Octogésima Octava Reunión, 2004)

Es así como los migrantes al llegar al país de destino se enfrentan al rechazo y discriminación por parte de los nativos de ese lugar, lo que impide que la estadía sea beneficiosa para el migrante.

## 1.2.6 La imagen de los migrantes en su país de origen

Los migrantes en su ciudad natal son vistos como personas que con su trabajo han logrado grandes cambios para su familia, puesto que con el dinero obtenido durante su permanencia en otro país mejoraron su situación económica. La aspiración es que al retornar a su tierra natal llegarán a reencontrarse con los suyos, descansar y vivir de sus ahorros.

(...) los trabajadores migrantes están siendo considerados en muchos potenciales países de origen como agentes del desarrollo. especialmente en cuanto a su potencial de remitir fondos, transferencia de conocimientos, y creación de negocios y redes comerciales. Constantemente, se observan los beneficios que los migrantes pueden aportar a los países de origen. Algunos estudios han demostrado que la opinión pública sobre los migrantes depende directamente del tamaño de la comunidad migrante en el extranjero. Mientras más numerosa sea la comunidad de migrantes en el extranjero, más favorable será la opinión pública en el país de origen con relación a estos migrantes. (Octogésima Octava Reunión, 2004)



Afirmación que refuerza lo expuesto por el autor Alejandro Canales, al referirse a la migración internacional como un factor de reproducción del capital, pues aporta para el enriquecimiento económico en la sociedad receptora.

## 1.2.7 La imagen de los colombianos en el mundo

Los colombianos a nivel mundial son vistos de diferentes formas, pero todas ellas conllevan a la creación de estereotipos, esto se debería, entre otras cosas, a la ola de narcotelenovelas que se han lanzado en los últimos años, las mismas que presentan contenidos como prostitución, sicariato, violencia, narcotráfico y lavado de activos, dejando la imagen de Colombia como un país donde se reproducen acontecimientos desvalorizados y de peligro.

Tales contenidos producen cambios culturales y emocionales en los televidentes, así lo aclara un artículo de opinión<sup>4</sup>, donde un ciudadano que reside en el extranjero emite su descontento con este tipo de producción audiovisual y acentúa que esto condiciona también la imagen que tienen los extranjeros acerca de dicho país.

La Virgen De Los Sicarios", "La Vendedora De Rosas", "María Llena Eres De Gracia", "Sin Tetas No Hay Paraíso", "El Cartel De Los Sapos", "Los Protegidos", "La Viuda De La Mafia ", "Pandillas, Guerra Y Paz", "El Capo", "Las Muñecas De La Mafia " entre otras porquerías, han servido de reafirmante y de estimulante para que ante el resto del mundo Colombia sea visto como un nido de ratas, y por ende que los colombianos que viven en el extranjero sean discriminados, marginados, maltratados, agredidos moral y físicamente, mirados como personas que son un peligro para quienes los rodean, por las supuestas "mañas", malas costumbres y negocios raros que al parecer todo colombiano lleva

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Publicado el en el portal web www.eje21.com de Colombia

UNIVERSIDAD DE CUENCA

consigo. Estas producciones antes mencionadas, han sido hechas con el

pretexto de "mostrar nuestra realidad". (Anónimo, 2016).

Además, quien redacta esta opinión, indica que la razón que motiva a

presentar estas narcotelenovelas, sería por "el morbo de los extranjeros y de

muchos colombianos por ver esas situaciones ficticias basadas en una

situación negativa del país, que los distrae y los llena de emociones fuertes (...)

Venden unas historias disfrazadas con mentiras que son "balazos" para la

publicidad de Colombia ante el concierto internacional". (Anónimo, 2016).

De este modo, queda probado una vez más que la influencia de los contenidos

de la televisión condiciona enormemente el imaginario social, ya sea éste

explícito en este ejemplo de narcotelenovelas o en los noticieros, como es la

unidad de análisis de este trabajo.

Por otra parte, se presenta una tabla tomada de ACNUR, en donde se puede

observar los distintos países acogidos por esta institución y la categoría en la

que se encuentran los migrantes. En Colombia existe un mayor número de

personas que están en condición de desplazados internos asistidos/ protegidos

por el ACNUR en comparación con otros países.

Refugiados, solicitantes de asilo, desplazados internos, personas bajo el

mandato de apátrida del ACNUR y otras personas de interés en las Américas,

por país de asilo, 2013.

Tabla 1: Refugiados a Nivel Mundial

38



País/ Territorio de asilo	Refugiados	Personas en situación similar a refugiado	Solicitantes de asilo (casos pendientes)	Desplazados internos asistidos/ protegidos por el ACNUR	Personas bajo el mandato de apátrida del ACNUR	Varios	Total
Argentina	3.362	-	916	-	-	-	4.278
Aruba	1	-	5	-	1	-	7
Antigua y Barbuda	-	-	1	-	-	-	1
Bahamas	15	-	12	-	-	1	27
Barbados	1	-	-	-	-	1	1
Belice	21	-	63	-	-	-	84
Bolivia	748	-	6	-	-	-	754
Brasil	5.196	-	4.634	-	2	12.318	22.150
Canadá	160.349	-	22.148	-	-	-	182.497
Chile	1.743	-	421	-	-	-	2.164
Colombia	224	-	71	5.368.138	12	17	5.368.462
Costa Rica	12.749	7.820	616	-	-	-	21.185
Cuba	384	-	1	-	-	-	385
Curazao	15	-	46	-	-	-	61
Ecuador	54.789	68.344	12.454	-	-	1	135.588
El	44	-	5	-	-	-	49



Salvador							
Estados Unidos	263.662	-	84.343	-	-	-	348.005
Guatemal a	160	-	15	-	-	-	175
Guyana	11	-	-	-	-	-	11
Haití	-	-	13	-	-	-	13
Honduras	16	-	22	-	1	-	39
Islas Caimán	6	-	5	-	-	-	11
Islas Turcas y Caicos	4	-	6	-	-	-	10
Islas Vírgenes Británicas	3	-	-	-	-	-	3
Jamaica	21	-	1	-	-	-	22
México	1.831	-	1.352	-	13	-	3.196
Montserr at	-	-	-	-	-	-	-
Nicaragu a	189	-	17	-	1	-	207
Panamá	2.665	15.000	630	-	2	-	18.297





Paraguay	136	-	1	-	-	-	137
Perú	1.162	-	507	-	-	-	1.669
Rep. Dominica na	721	-	824	-	210.000	-	211.545
San Cristóbal y Nieves	-	-	2	-	-	-	2
Santa Lucía	5	-	1	-	-	-	6
San Martín	3	-	1	-	-	-	4
Suriname	-	-	-	-	-	-	-
Trinidad y Tobago	20	-	42	-	-	-	62
Uruguay	203	-	42	-	-	-	245
Venezuela (Rep. boliv. de)	4.340	200.000	1.073	-	-	-	205.413
Total	514.799	291.164	130.296	5.368.138	210.032	12.336	6.526.765

Fuente: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados



#### 1.2.8 Los colombianos en el Ecuador

La formación, desarrollo y evolución económica y social del país, se halla acompañado históricamente por los procesos migratorios. Algunos autores indican que a partir de 1999 se incrementaron considerablemente tanto el número de emigrantes ecuatorianos hacia países del Norte (Estados Unidos de América y España), como la llegada de población extranjera a Ecuador.

Especialmente relevante ha sido la llegada de población en necesidad de protección internacional desde el vecino país de Colombia. Pero además de la intensificación de los flujos de entrada y salida de población, el retorno de ecuatorianos/as en los últimos cinco años constituye una característica novedosa del perfil migratorio reciente del país que necesita ser examinada con mayor atención. (Herrera Mosquera, Moncayo, & Escobar Garcia, 2012)

No obstante, en el documento de Perfil Migratorio (2012) citando al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos<sup>5</sup> (2001) se encontró que Ecuador acoge a la población colombiana solicitante de refugio, donde se expone que antes de 2001, en comparación con la emigración ecuatoriana con la de otros países latinoamericanos, la inmigración a Ecuador fue poco significativa.

A partir de ese año, Ecuador se convierte en un país receptor de inmigración y sobre todo de flujos de migración forzada. En efecto, lo que el país ha experimentado en esta década es la llegada masiva de población solicitante de refugio del país vecino, Colombia. Población que se viene a sumar a una ya instalada inmigración colombiana que al 2001 alcanzaba, de acuerdo al Censo 2001, las 51.556 personas (INEC, 2001).

\_

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



Dentro de los diferentes estados, se establecen leyes que amparan a las personas en movilidad, pero antes de describir los derechos más sobresalientes es importante definir el término movilidad, que a decir de Pérez Ruales & Valle Franco, hace referencia a un fenómeno social presente a lo largo de la historia y que muchos estados han intentado regular.

Entendemos por personas en movilidad a quienes, por cualquier motivo, voluntariamente o no, se han desplazado, de un lugar a otro, independientemente de las circunstancias en que realicen el desplazamiento, la distancia que se recorra o el tiempo que permanezcan en el lugar de destino. (Pérez Ruales & Valle Franco, 2009)

De acuerdo al autor José Cardona en su libro Diáspora Colombiana, citado en un artículo informativo de "El Diario"<sup>6</sup>, la movilidad de este grupo se debe en su mayoría por "problemas derivados del conflicto armado, desigualdad económica, seguridad social, entre otros". Cardona (2011) citado en El Diario (2011).

Así, la regulación de la movilidad contribuye a que las personas que migran de un país a otro, puedan hacerlo sin temor a ser rechazados o marginados por su nacionalidad dentro del país receptor.

Se debe mencionar que la evolución histórica de la normativa de Derechos Humanos ha confirmado, tanto en instrumentos internacionales como en distintos ordenamientos jurídicos nacionales, la obligación de garantizar los derechos a la libre circulación y de libre elección de residencia a todas las personas sin distinción de ningún tipo, independientemente de la condición migratoria en la que se encuentren. (Pérez Ruales, et al, 2009)

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Medio de comunicación impreso y digital de Colombia.



En la Gráfico 1, se presenta el número de refugiados en Ecuador por provincia, tanto en cantidad como en porcentaje, en donde la provincia con más representación de emigrantes es Pichincha (27%), seguido por Sucumbíos (23,5%); y las provincias con menor cantidad de migrantes son Santo Domingo (3%) y Orellana (2%).

REFUGIADOS EN ECUADOR POR PROVINCIA ESMERALDAS: 6,063 CARCHI- 4 941 SUCUMBÍOS PICHINCHA 14 992 IMBABURA: 4.166 23,5% MANABI: 611 SUCUMBÍOS: 13.050 SANTO DOMINGO: 2,006 FRANCISCO DE ORELLANA: 1.597 MERALDAS COTOPAXI: 223 NAPO: 181 PICHINCHA BOLÍVAR: 28 TUNGURAHUA 541 27% LOS RÍOS: 457 CHIMBORAZO: 98 PASTAZA: 118 SANTA ELENA: 158 CAÑAR: 99 MORONA SANTIAGO: 72 EL ORO: 401 AZUAY: 2.217 OTRAS PROVINCIAS LOJA: 109 ZAMORA CHINCHIPE: 143 ORELLANA: STO DOMINGO: AZUAY

Gráfico 1: Refugiados en Ecuador

**Fuente:** Dirección de Refugio, Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, Diario "El Universo".

#### 1.2.9. La imagen que los colombianos tienen de sí mismos

Respecto a la imagen representativa que tienen los colombianos frente a sí mismos, muchos autores coinciden en que éstos están conscientes del estigma que se ha creado en torno a ellos e incluso han aceptado vivir cargando con dichos criterios impuestos.

Una de las autoras que analiza la influencia de los medios de comunicación en las formas de autorepresentación colectiva de los colombianos es Jéssica Retis. Ella alega que el análisis del discurso mediático permite comprobar la presencia de ciertas imágenes en el debate social: por una parte, el discurso del miedo que a decir de Retis,



(...) Hace referencia a la sobrerrepresentación de las actividades delictivas frente a las condiciones normalizadas de convivencia en la sociedad receptora, y la tendencia a relacionar estrechamente la inmigración con inseguridad ciudadana (Retis, 2006).

De acuerdo a este discurso, se puede concluir que los colombianos deben convivir con imágenes mediáticas muy negativas de su identidad y que, a la vez, éstas influyen en los procesos de reconstrucción de su identidad y en la conformación del terreno desde el cual establecen sus interrelaciones.

Así también, Retis, en su análisis de la sociedad española, indica que los colombianos perciben tres tipos de temores: por una parte, de los españoles ante los colombianos "sicarios y delincuentes"; por otra, el temor de los colombianos ante la idea de que los españoles piensen que son parte de ese grupo que ya tienen estigmatizado; y finalmente, temor de autopercibirse como integrantes de esas imágenes estereotipadas, a pesar de que "su condición de trabajador honesto se contradiga con este estigma" (Retis, 2006).

La misma autora, toma como referencia a Giménez y Aparicio, quienes realizaron un estudio para analizar y determinar la actitud de los colombianos frente a su imagen pública en España. En este enunciado Retis afirma:

Todos los participantes reconocieron que les resulta muy evidente la imagen pública de los inmigrantes colombianos en España. Son tres los adjetivos que coinciden en destacar: narcotraficantes, sicarios y guerrilleros. La mayoría reconoce que estas imágenes no sólo son percibidas en España, sino que se han asentado a nivel internacional". Giménez & Aparicio (2003) citado en Retis (2006).



De este modo, se puede afirmar que el temor o "miedo" que aparece en el discurso periodístico vuelve a evidenciarse en estos discursos grupales, confirmando que el estigma se reitera en las autopercepciones colectivas.

Además, en el estudio de Giménez y Aparicio, se plantea que, frente al reconocimiento del miedo que les tienen los españoles por el simple hecho de ser colombianos, los inmigrantes afirman asumir una actitud claramente diferenciada.

Por un lado, surge la risa como mecanismo de defensa ante la situación tan trágica, ante la evidencia de situaciones absurdas que, en su opinión, resultan como una paradoja ante la que se sienten impotentes, y, por lo tanto, ríen. La risa, en este caso, es la emoción que permite asumir la impotencia ante un estigma que parece perseguirles permanentemente. Giménez & Aparicio (2003) citado en Retis (2006).

Retis recalca que los medios de comunicación, al ser intérpretes de la realidad, tienen la responsabilidad social de replantear sus objetivos en el ejercicio profesional, y más aún, dice la autora, en el sentido de los valores de la noticia. "Parece indiscutible que la representación de las alteridades relacionadas con el conflicto social propicia en la naturaleza el rechazo y la reticencia ante estos nuevos ciudadanos" (Retis, 2006).

Volviendo la mirada hacia Aparicio y Giménez, en otras investigaciones cuantitativas los autores demuestran que los colombianos reconocen enfrentarse a cierto tipo de imágenes. "Sienten que su origen nacional es prioritario en la consideración que de ellos tienen los españoles, mientras que su condición de inmigrantes quedaría en un segundo plano, y, en tercer lugar, la de trabajadores". (Aparicio y Giménez, 2003).



Del mismo modo, Echeverri aporta con otra investigación, donde expone las implicaciones que se producen en el caso de los jóvenes donde se presentarían "mecanismos de fracturaciones identitarias", es decir, ruptura de lazos y destrucción de redes, en la que los estigmas creados sobre una realidad de violencia, pobreza y narcotráfico, difundidos ampliamente por los medios de comunicación, "suponen un lastre muy difícil de sobrellevar" Echeverri (2005) citado en Lario (2006)

Con estas afirmaciones, se determina que, sin lugar a dudas, los medios de comunicación condicionan en gran medida las percepciones que tiene tanto la sociedad receptora de migrantes colombianos, como ellos mismos, al construir sus representaciones identitarias.

## 1.3 Estereotipos Sociales, Imaginario Social, Estigmas y Categorización

Para la realización de este enunciado, se determinará el concepto de cada término a fin de que el lector pueda hacerse una idea clara sobre el contexto en el que expone este trabajo de investigación y de este modo, establecer un criterio formado acerca de cada manifestación.

#### 1.3.1 Estereotipo social

De forma general, el término estereotipo es el conjunto de creencias que tiene un individuo respecto a un grupo social; sin embargo, para Raquel Suriá, psicóloga social, existen otros principios que se utilizan para investigar los estereotipos:

- a) como una ayuda para explicar la realidad social y,
- b) como un mecanismo de ahorro de energía.

Según la autora, estos principios contribuyen a determinar en qué medida los estereotipos influyen en las condiciones de vida de un grupo social. Cuando se refiere al estereotipo como un mecanismo de ahorro de energía, explica que las

UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CLEMA

características que se le atribuye a un grupo, son socialmente compartidas por el grupo que genera el estereotipo, por lo que no se haría necesaria una

explicación respecto a dichas categorizaciones.

Las definiciones de estereotipo y su clasificación, según la misma autora, se

pueden agrupar teniendo en cuenta dos dimensiones:

1) Dimensión erróneo-normal, es decir, si se considera o no al

estereotipo una forma errónea o inferior de pensamiento por no

coincidir con la realidad, porque obedecen a una motivación

defensiva, por tener un carácter de sobregeneralización, por estar

vinculados al etnocentrismo

2) Dimensión individual-social, tiene que ver con que se incluya el

acuerdo social en su definición o se limite a considerar que son

creencias que sostienen los individuos. (Suriá, 2010).

1.3.1.1 Estereotipo, prejuicio y discriminación:

A pesar de que estos tres términos tienen diferente significado y se aplican en

diversos contextos, muchas veces son confundidos y vistos como sinónimos.

Por tal razón, es importante que se esclarezca los conceptos de cada uno de

ellos para el correcto análisis del presente trabajo, para ello tomamos como

referencia nuevamente a Raquel Suriá:

Estereotipo: conjunto de creencias acerca de los atributos asignados al

grupo.

Prejuicio: efecto o evaluación negativa del grupo.

Discriminación: conducta parcial o negativa en el tratamiento a las

personas en virtud de su pertenencia al grupo. (Suriá, 2010).

48



Queda claro entonces que se encuentran fuertemente ligados, puesto que juntos conducen a la creación de imaginarios sociales con respecto a determinados grupos de personas, pero que se manejan desde distintos puntos de vista. Así, la relación entre estos tres términos, dependerá de la forma cómo se abordan los conceptos, puesto que un estereotipo puede ser la expresión y racionalización de un prejuicio, pero no siempre un estereotipo es negativo, por ello, es importante ubicar a estos términos en el contexto mismo de la migración para el análisis correspondiente.

## 1.3.1.2 Funciones del estereotipo

A decir de Blanca González (1999), existen tres bases teóricas para el estudio de las funciones del estereotipo: la primera, la psicoanalítica en donde actúa la función defensiva como forma de compensar necesidades inconscientes; la segunda, la sociocultural, su función es ayudar a que el individuo cumpla las reglas de la sociedad a la que pertenece; y la tercera, la sociocognitiva son atributos determinados a tribus determinadas.

Todas estas funciones conllevan a que el estereotipo predomine en las acciones que efectúa el migrante, puesto que estos brindan apoyo para entender su nuevo hogar, como lo afirma González (1999) citando a Tajfel (1984), quien dice que entre las funciones que desempeña el estereotipo la más sobresaliente es:

"Su valor funcional y adaptativo, pues nos ayudan a comprender el mundo de manera simplificada, ordenada, coherente, e incluso nos facilitan datos para una determinada posibilidad de predicción de acontecimientos venideros". Tajfel (1984) citado en (Gónzalez, 1999)



Esta afirmación es respaldada por Neumann<sup>7</sup> (1977), quien indica que los medios de comunicación facilitan a la audiencia las palabras y las frases que se pueden utilizar para defender un punto de vista, o en este caso, crear un clima de opinión respecto de un grupo social.

## 1.3.2 Imaginario Social

El concepto de Imaginario Social, constituye una categoría clave en la interpretación de la comunicación en la sociedad moderna, como producción de creencias e imágenes colectivas, según la definición de Daniel H. Cabrera, profesor de Teoría de la Comunicación de la Universidad de Navarra. El autor toma como referencia a Castoriadis, Bazcko, G. Durand, Maffesoli, B. Anderson, y añade que "lo deseable, lo imaginable y lo pensable de la sociedad actual encuentra definición en la comunicación pública (...) se convierte en el espacio de construcción de identidades colectivas a la manera de verse, imaginarse y pensarse como" (Cabrera, 2006).

Al mismo tiempo, Eduardo Marí dice: "El Imaginario social es la tierra natural de las ideologías teóricas y prácticas (...) consiste en operar en el fondo común y universal de los símbolos, seleccionando los más eficaces y apropiados a las circunstancias de cada sociedad para que el poder circule y avance". (Marí, 1988)

Entonces, la función del imaginario social será crear un acceso para que el poder siga rigiendo en la sociedad, en la que el medio de comunicación juega un papel fundamental, pues será quien difunda los discursos, haciendo uso de una manipulación simbólica.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Noelle Neumann, autora del libro La Espiral del Silencio.



## 1.3.3. Estigmas

Ante todo, tenemos que diferenciar también el concepto de estigma para que no se preste a confusiones con el significado de prejuicio o estereotipo.

Javier Murillo, tomando como referencia a Erving Goffman, afirma de manera general que este término se usa para referirse a la condición de una persona denigrada, "atributo que desacredita profundamente a una persona, contaminándola y manchándola, convirtiéndola en prescindible y a quien hay que evitar". Goffman (2006) citado en Murillo (2013).

Sin embargo, un concepto que parece apegarse de manera más directa, es la definición que ofrecen Jennifer Crocker & Brenda Major cuando se refieren al estigma dentro de la Psicología Social como aquellos "efectos que se producen en personas víctimas del desprestigio, la exclusión social, la devaluación social y moral y el señalamiento reiterado" Crocker & Major, (1989) citados en Murillo (2013)

Trayendo nuevamente a escenario a Murillo, se establece que, en el estigma, "la perspectiva fundamental es la de la víctima, puesto que consigue devaluar su identidad social, al resaltar su pertenencia a un grupo que resulta defectuoso ante los ojos de los demás" (Murillo, 2013), es decir, que el estigma se enfoca en los efectos que se producen en las personas víctimas del descrédito.

#### 1.3.3.1 Tipos de estigma

Goffman (2006) indica que hay tres tipos de estigmas: los primeros que se refieren a los estigmas tribales, es decir, aquellos que se les ataña a un grupo



social, étnico o cultural, que se refieren a nación, religión, y podrían transmitirse por herencia; por otra parte, están los *estigmas basados en deformidades* corporales y finalmente, los estigmas basados en las llamadas "manchas del carácter", que hacen referencia a trastornos mentales, relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas o con los comportamientos trasgresores de las normas sociales y/o legales que se perciben como falta de voluntad, pasiones antinaturales, deshonestidad, entre otros.

En una actualización más reciente, Ma. Nieves Quiles y Ma. Dolores Morera han reformado la clasificación de Goffman y señalan que los tipos se clasifican en: estigmas socioculturales, estigmas físicos y estigmas psicológicos. Así, en la primera clasificación se incluyeron a delincuentes, gitanos, drogadictos, negros, emigrantes, "sudacas", lesbianas; mientras que, entre los estigmas físicos, resaltaron los leprosos, enanos, jorobados, epilépticos y obesos; y entre los psicológicos, estarían los esquizofrénicos, alcohólicos, mongólicos y drogadictos. Quiles & Morera (2008) citados en Murillo (2013).

#### 1.3.4 Categorización

A decir de Murillo (2013), otro de los procesos cognitivos asociados al prejuicio social, es la categorización, para ello cita a Gómez Berrozcal, quien afirma que dicho término se usa para "organizar la percepción de los individuos en categorías de diversos criterios, por ejemplo, raza, etnia, cultura" Berrozcal (2006) citado en Murillo (2013). Al respecto, explica que una vez que se les atribuye una categoría a las personas como miembros de un grupo, se les atribuye características (estereotipos) que tienden a ser positivas en lo que el autor denomina endogrupo (en este caso sociedad receptora) y negativas en el caso del exogrupo (migrantes colombianos).



Además, Murillo cita a otros autores para indicar que la dimensión afectiva también juega un papel importante al momento de tratar al exogrupo, sobre el que se mantiene un prejuicio.

Que las personas prejuiciosas hacia un exogrupo, experimentan emociones negativas hacia sus miembros, tales como el disgusto y que este es diferente de las expresiones cognitivas estereotipadas. (...) Hoy es difícil negar que el contacto con un exogrupo hacia el que existe una actitud negativa, genere emociones también negativas. Smith (1993) et al citado en Murillo (2013).

Dicho de otra manera, en algunos casos, estos sentimientos de rechazo o disgusto, podrían incluso desencadenar en situaciones de odio y provocar un mal accionar hacia el grupo estereotipado.



# CAPÍTULO II

# ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS IMAGINARIOS SOCIALES

## 2.1 Medios de Comunicación y Sociedad

Las revistas, los periódicos, las películas, los libros, la radio y la televisión han sido considerados como los principales medios masivos de comunicación. Por ello es importante diferenciar medio y comunicación de masas; Carlos Ayala Ramírez catedrático de la Universidad Centroamericana define: "un medio es el canal a través del cual se transmite mensajes que se destinan a un receptor colectivo o social" (Ayala, 2001). Mientras que comunicación de masas para el teórico George Gerbner es: "Interacción social mediante mensajes" (Gerbner, 1967). En donde se puede observar, que el término comunicación es empleado como un sentido de transferencia, a partir del punto de vista del receptor. Además,

El proceso de la comunicación en la sociedad realiza tres funciones: a) Vigilancia del entorno, revelando amenazas y oportunidades que afecten a la posición de valor de la comunidad y de las partes que la componen; b) Correlación de los componentes de la sociedad en cuanto a dar una respuesta al entorno; c) Transmisión del legado social. (Anónimo, 1985)<sup>8</sup>

De la misma manera, con respecto a la relación entre los medios de comunicación y la sociedad, Mcquail explica: "La más básica es una visión de las medias como una institución social establecida, con sus propios conjuntos

\_

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Publicado en Moragas Spá, Miquel, Sociología de la comunicación de masas, tomo II, Gustavo Gilli, Barcelona, 1985.



de normas y prácticas, pero cuyo ámbito de actividades queda sujeto a delimitación y definición por parte de toda la sociedad." (Mcquail, 1985)

Por tanto, los medios de comunicación dependen de la sociedad y de las instituciones ya sean políticas o económicas quienes sustentan la vida.

Para Alfredo Montesinos, Catedrático de la Universidad Nacional de Altiplano, los medios de comunicación que posibilitan los procesos comunicacionales entre los miembros de una sociedad, son aquellos instrumentos tecnológicos apropiados para tal fin, destaca los siguientes:

- a) La Radio, desde sus inicios, se constituyó en un poderoso medio de comunicación, en la actualidad no ha perdido su alcance en la emisión y recepción de mensajes, aun a grandes distancias y en receptores geográficamente dispersos.
- b) Los Medios Escritos, son aquellas publicaciones que se efectúan previa preparación de los mensajes, las que son estructuradas de acuerdo a elementos propios del lenguaje escrito, es decir, letras, tamaños, imágenes y otros elementos que tienen que ver en la configuración de un mensaje tanto en el plano de la forma y del contenido.
- c) La Televisión, constituye un poderoso medio de comunicación masiva, en ella confluyen diferentes códigos comunicacionales, características que la hacen peculiar frente a los demás medios.
- d) Internet, medio de comunicación de dimensiones aún no determinadas, constituye fuente de información, recepción y emisión de mensajes de modo inmediato (Montesinos, 2011)

Para este estudio, se tomará en consideración al medio de comunicación televisivo, por sus características de manejo de contenido multimedia. Su



influencia será partícipe en la creación de estereotipos por ser el medio tradicional con mayor demanda.

## 2.1.1 Comunicación y cambios sociales

La inmigración puede ser entendida como una situación o realidad, pero en ninguna instancia como una dificultad. Sin embargo, la imagen que transmiten los medios de comunicación la muestran como un problema.

Los medios de comunicación por supuesto tienen muchos roles, como informar a los ciudadanos, así como también formar y transformar actitudes e ideologías. Lo hacen también sobre inmigración e inmigrantes, o minorías étnicas. La investigación tanto nacional como internacional ha mostrado, una y otra vez, que esa cobertura es sesgada y profesionalmente defectuosa, y de esa manera contribuye al problema del racismo, más que a su solución. Efectivamente, en ese sentido, forma y confirma actitudes racistas entre la población. Teun Van Dijk (comunicación personal, julio de 2008)

Los media y la sociedad presentan relación dentro de una dimensión política y el aspecto sociocultural, donde se tiene la libertad y el control, como lo explica Mcquail en la teoría desarrollista de los medios de comunicación, "el principio motor de la comunicación ha estado dirigido más hacia una administración y control más eficientes que hacia el cambio y la emancipación" (Mcquail, 1985).

Los medios de comunicación son sumamente influyentes, intencionalmente o no, en lo que respecta a la imagen pública que se tiene de los migrantes. Estos medios pueden desempeñar un papel preponderante a la hora de promover valores en la sociedad receptora y reforzar el respeto de los derechos humanos y de la dignidad. (Octogésima Octava Reunión, 2004)

Frecuentemente se presenta a los migrantes en los medios de comunicación como personas que viven al margen de la sociedad. En el caso de la migración



irregular, los informes superficiales y sensacionalistas, que en cierta manera asocian a los migrantes con las actividades delictivas, crean un clima de temor y discriminación hacia los migrantes.

De la misma forma, en la instrucción educativa, donde los libros son otro medio de comunicación, se reproducen las representaciones sociales, estereotipos sociales y prejuicios, puesto que en dichos textos que se emplean en la enseñanza incluyen las ideologías de su autor.

La ideología es una parte de las invenciones de una sociedad determinada, pues en toda sociedad, los valores son modelados y distribuidos de acuerdo a unas normas más o menos distintivas. Por ello, Teun A. Van Dijk (1989) en la publicación de Lario (2006) manifiesta:

(...) los medios de comunicación hacen lo mismo, enfatizan estas tendencias, especialmente en los periódicos sensacionalistas (...) los medios prestan en general mucha más atención a los problemas atribuidos a las minorías que a lo que sufren las minorías. Van Dijk (1989) citado en Lario (2006).

Las representaciones sociales se basan en la producción del sentido, pues al ser métodos cognitivos y emotivos, actúan organizando la realidad de la sociedad, permitiendo la permanencia o existencia de lo inducido. Para Santamaría (2002) "Las representaciones son (...) una determinada forma de concebir la realidad, en su sentido cognoscitivo, pero también constitutivo y estructurador". Santamaría (2002) citado en Lario (2006).

Además, la presencia de notas informativas sobre la inmigración en los medios de comunicación es cada vez más frecuente.

El fenómeno de la inmigración se ha convertido en un tema recurrente en los medios de comunicación. Su emergencia y consolidación como objeto de tematización en los medios es en parte consecuencia de su funcionamiento normal en las sociedades democráticas. Así, el sistema



de medios, como sistema observador de la sociedad, refleja, muestra, y transmite el acontecer, tanto desde lo episódico y fenomenal, lo curioso, como a través de los discursos de las instituciones sociales y sus actores. (Xambó, 2010)

También Lario (2006) citando a Teun A. van Dijk (1989), afirma que uno de los más recurrentes en casi todo discurso relacionado con los inmigrantes en España, es la representación de éstos como personas problemáticas y conflictivas.

La versión más agresiva y perversa de este patrón discursivo es aquella que transmite una percepción de la persona inmigrante como sospechosa de criminalidad. Pero hay otras representaciones más sutiles (...) es frecuente oír: la inmigrante molesta, el inmigrante hace ruido, el inmigrante es irrespetuoso con la buena vecindad, el inmigrante perturba el orden, el inmigrante no comparte los valores de nuestra cultura (...) (Lario, 2006) citando a Teun Van Dijk (1989).

Lario (2006) explica que los estereotipos negativos dominan los discursos sobre la inmigración y conforman uno de los factores que más influyen en el lugar que los inmigrantes ocupan en la sociedad.

#### 2.1.2 Influencia de los medios en la sociedad

Para reforzar lo expuesto en el apartado anterior, nos referimos a los medios de comunicación, en cualquiera de sus manifestaciones, como agentes creadores de percepciones e imaginarios en torno a los diferentes grupos sociales.

Se piensa en los medios como fuentes que nos ofrecen noticias o información, sin embargo, para Marshall McLuhan, los medios de comunicación y los mensajes que se emiten a través de ellos, condicionan nuestra forma de ver y experimentar el mundo e incluso se convertirían en agentes de cambio, así lo



ratifica en una de sus premisas: "somos lo que vemos" (McLuhan, 1962), donde reflexiona sobre el poder que tienen dichos medios para modificar el curso y funcionamiento de las relaciones y actividades humanas.

Por otra parte, McLuhan considera que el medio que mayor impacto tiene en la sociedad, es la televisión, puesto que éste hace que nuestros sentidos físicos respondan y participen en él.

El análisis del discurso mediático y de los espacios noticiosos de canales televisivos nos permite comprobar la presencia de ciertas imágenes en el debate social que orientan las percepciones colectivas de los colombianos alrededor del mundo, tales como el discurso del miedo, pues, como se había explicado antes, los colombianos perciben que existe "un temor" desde la sociedad receptora para con ellos, enunciado que respalda Daniel Wagman, al afirmar que:

Uno de los elementos que aparece recurrentemente en casi todo discurso relacionado con los inmigrantes de la España de hoy es la representación de éstos como personas problemáticas y conflictivas (...) la versión más agresiva y perversa de este patrón discursivo es aquella que transmite una percepción de la persona inmigrante como sospechosa de criminalidad. (Wagman, 2006).

De este modo, Wagman (2006) indica que los migrantes responsabilizan a la sociedad receptora, centrando el foco en los contenidos de los medios de comunicación, pero también entienden con asentimiento que esta presunción se produce de manera lógica por el hecho de que sí que existen algunos "desadaptados" que cometen tales delitos.

Con lo expuesto, se reconoce que la televisión juega un papel sumamente importante en el aprendizaje, adopción y percepción de ideas y creencias que



tenemos sobre el mundo y, tal como lo expone Gerbner, esto se debe a que se trata de un instrumento "omnipresente".

Este mismo autor, argumenta que "la gente ve a la televisión como si estuviera yendo a misa, pero de forma más religiosa" (Gerbner, 1999). Así, expone que la televisión cultiva ciertas creencias sobre la realidad que son mantenidas por los consumidores de la comunicación en masa y añade: "la mayor parte de lo que sabemos o creemos saber, nunca lo hemos experimentado personalmente" (Gerbner, 1999), es decir, "sabemos" todas esas cosas por lo que vemos y oímos en la televisión.

La principal función cultural de la televisión es estabilizar los esquemas sociales. Es un medio de sensibilización y Gerbner lo afirma elocuentemente así:

El esquema repetitivo de los mensajes y las imágenes de la televisión forman la corriente dominante del entorno simbólico común que cultiva las concepciones de la realidad más ampliamente compartidas. Vivimos en términos de las historias que contamos (historias sobre cosas que existen, historias sobre cómo funcionan las cosas e historias sobre qué hacer) y la televisión cuenta todas ellas mediante las noticias, la ficción y la publicidad a casi todo el mundo la mayor parte del tiempo. (Gerbner, 1978).

Según explica Gerbner la mayoría de personas están expuestas a una forma de manipulación simbólica, es decir, reciben influencia desde su entorno inmediato, en este caso, la televisión, por medio de la cual reciben información, la procesan y la guardan, para acumular un repertorio de cada escena o noticia, que a futuro permitirá desarrollar símbolos, dependiendo de la frecuencia con la que se vea y el impacto con el que se reciba dicha información.



#### **CAPITULO III**

# CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA, ÉTICA DEL PERIODISTA

#### 3.1 Construcción de la noticia.

Los noticieros están presentes en cada instante de la vida, puesto que mediante la información que recibe de su entorno es como el ser humano se centra en su visión del mundo. Se puede afirmar que la información que se recepta desde los medios de comunicación es fundamental en la construcción de dicha visión, en especial si ésta proviene de la televisión, pues, como se expuso en un apartado anterior, este es el medio que mayor impacto causa en la sociedad receptora del mensaje.

A decir de Miquel Rodrigo Alsina, los individuos consumen los espacios informativos de forma gratuita o mediante el pago de la atención y de esta forma reciben una serie de mensajes, que, según el autor, delimita en cierta medida su horizonte cognitivo.

Los propios medios de comunicación son los primeros que se presentan como los transmisores de la realidad social. La virtualidad del discurso periodístico informativo está en sus pretensiones referencialistas y cognitivas. Este tipo de discurso se autodefine como el transmisor de un saber muy específico: «la actualidad». (Alsina, 1987)

Este término que aparece como «actualidad», es conceptualizado por el mismo autor, ya no como todo aquello que sucede en el mundo y que pudiera ser transformado en noticia, sino únicamente como los acontecimientos a los que tienen acceso los más media y con los que construyen las diferentes realidades para brindar a la audiencia una visión específica acerca de un hecho.

El concepto de noticia pasaría a ser interpretado como una representación social de la realidad cotidiana para la que se necesita de ciertos fenómenos o acontecimientos motores, que cabe recalcar, no son ajenos a la construcción



social, sino que más bien adquieren sentido con la observación y análisis del sujeto receptor.

Así, un acontecimiento se genera mediante fenómenos externos al sujeto y adquieren sentido por la acción que los sujetos ejercen sobre ellos. Esta afirmación obtiene más firmeza unida al concepto que ofrece Teun Van Dijk que lo indica como:

"Un ítem o informe periodístico, como por ejemplo un texto o discurso en la radio, en la televisión o en el diario, en el cual se ofrece una nueva información sobre sucesos recientes" (Van Dijk, 1990).

Es pertinente indicar que Alsina identifica ciertas particularidades en el proceso de construcción de la noticia, sobre todo en lo referente a la inmediatez, para ello cita a Tudesq (1973) para indicar que "la rapidez de la información acelera el proceso morfológico del acontecimiento", considerando que existe una amplia diversidad de acontecimientos como son: deportivos, económicos, de sucesos, técnicos, etc., donde plantea además que los acontecimientos de tipo Sucesos serían los más utilizados de manera general para captar la atención de la audiencia, sobre todo en televisión.

E1 acontecimiento, en general, se aproxima al tipo de acontecimiento de sucesos. El acontecimiento ha pertenecido a una categoría histórica bien determinada: el acontecimiento político, social, literario, científico, etc. Es decir, el acontecimiento viene definido por la importancia del mensaje. (Alsina, 1987).

En esta misma línea, Carlos Marín, en su libro "Manual de Periodismo", hace un importante aporte, en lo referente al medio de análisis de este trabajo (televisión) y apoya a la afirmación de Alsina al indicar que:

La televisión es el segundo medio de penetración (...) está sujeta a sus tiempos de programación y tiene las ventajas de la rapidez y simultaneidad, además de difundir imágenes en movimiento (también



fijas e infografías) que permiten al espectador asomarse al lugar del acontecimiento, comprobar la veracidad de la narración y, hasta cierto punto, "vivir" el hecho. (Marín, 2004).

En este sentido, queda mejor explicada la influencia que este medio de comunicación puede causar en la sociedad y de la manera en que logra penetrar en el pensamiento del sujeto al momento de dar una validación de la información que recibe.

Así también, en lo correspondiente al suceso, que es parte de este análisis con respecto a la construcción de estereotipos, Alsina indica que éste ocupa un lugar opuesto entre las categorías de importancia, pues indica que el suceso remite a unas convenciones sociales que han sido vulneradas. Manifiesta que, si bien la noticia "puede ser diferente en muchos lugares, los medios tratan de unificarla y acoger un solo concepto". (Alsina, 1987).

Siguiendo esta línea, Teun Van Dijk indica que hay ciertos valores que se deben tener en cuenta al momento de calificar un suceso como acontecimiento, entre ellos están:

- a) Relevancia, es decir el hecho debe ser de interés público;
- b) Novedad, que hace referencia a hechos nuevos o frescos;
- c) Coyuntura, es decir que los hechos deben ser de actualidad;
- d) *Divergencia o negatividad*: sobre este tema, Van Dijk explica que, por lo general, hay una tendencia en los medios de mostrar acontecimientos con cierto contenido conflictivo (Van Dijk, 1990).

Hay autores que indican que la estructura dramática con la que se presentan las noticias en televisión resultan estratégicas, puesto que el interés del medio es hacer que la audiencia procese, recuerde y comprenda la información de manera fácil y rápida, así lo manifiesta Carmen López, periodista chilena que ha realizado algunos análisis con respecto a esta temática.



Los procedimientos usados en ficción pueden mejorar la atención, la memoria y la comprensión de las noticias televisivas. La estructura dramática disminuye la complejidad del mensaje y, al hacerlo, reduce el esfuerzo cognitivo que se demanda a los telespectadores. (López, 2001)

Esto se pudo determinar en un estudio realizado por esta autora mediante experimento de mediciones repetidas donde participaron 40 personas que observaron cuatro historias de un noticiario. Los resultados fueron que las notas estructuradas en estilo dramático causaron mayor impacto y permanecieron por más tiempo en la mente de los participantes. Además de estos detalles, López argumenta que, al ser notas breves, de no más de 3 minutos, "las audiencias no son capaces de controlar información en esos lapsos" (López, 2001), esto explicaría y resumiría entonces la razón por la que los medios televisivos tienden a manejar esta línea (drama) como recurso para enganchar a su audiencia y crear imaginarios en ella.

Por otra parte, la elección de esta estructura, al parecer dependería también de las expectativas que tiene la audiencia, en las que, según López, tendría mucho que ver con la forma narrativa.

Usan estas expectativas llamadas schemata (esquemas) como un modo de ahorrar recursos de procesamiento. Lo que hacen es anticipar nueva información basándose en la antigua. Cuando un mensaje se arma de esta forma, la tarea de procesarlo se hace más fácil. (López, 2001)

#### 3.1 Estructura de los noticieros de televisión nacional

Indudablemente la mayoría de noticieros nacionales manejan la misma línea que se ha expuesto anteriormente, recalcando que sus agendas se basan en la rentabilidad de las noticias de tipos sucesos que, según una conjetura de esta investigación, serían las que mayormente consume la audiencia.



A breves rasgos, se puede definir que los acontecimientos en los que se basan los sucesos de estos medios televisivos responden a temas relacionados con conflictos o negatividad, como lo manifiesta Van Dijk (1990). Entre ellos está por ejemplo el narcotráfico, accidentes de tránsito, delincuencia, asesinatos, sicariato, entre otros, donde están involucrados ciudadanos colombianos, según los relatos en estos espacios.

De acuerdo a este supuesto, tomando como referencia nuevamente a Gerbner (1998), se puede afirmar que la selección de este tipo de contenido responde de alguna manera a las demandas y necesidades que manifiesta la audiencia, es decir, los medios se basan en los gustos de sus lectores, radioescuchas, televidentes e internautas para poder desarrollar sus noticieros, debido a que este tipo de contenido es el que más vende, pues asegura "las personas viven de historias (...)".

Vivimos de historias que contamos (...) y la televisión cuenta todas ellas mediante las noticias, la ficción y la publicidad a casi todo el mundo la mayor parte del tiempo. (Gerbner, 1998).

#### 3.2.1 La imagen como elemento creador del estereotipo

En los medios de comunicación, en especial la televisión se puede observar como la estructura de los discursos denigrantes se podrían encontrar en el titular, el desarrollo y cierre. Sin embargo, esto se puede evidenciar en el momento del montaje de la noticia, es decir, en la selección de imágenes que acompañarán a la nota informativa. Luis Fernando Morales, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona indica los tipos de montaje y su actuación dentro la noticia:

Mientras el montaje narrativo ayuda a facilitar las operaciones cognitivas dirigidas a descifrar la información y facilitar su procesamiento eficaz, el montaje expresivo se orienta a producir significados más complejos, destacar valores estéticos relacionados con las operaciones de



yuxtaposición y a la activación de estados emocionales en el espectador (Morales, 1999)

De la referencia anterior, se tiene que estos tipos de montaje, en especial el segundo son empleados para crear el estereotipo sobre los migrantes colombianos, pues al mostrar noticias sobre droga o actos delictivos que involucren a esta sociedad, el medio produce el estereotipo, lo que a futuro provocará la discriminación, pues como indica el autor, éste tiene como objetivo el provocar estados emocionales en el televidente.

## 3.2 Tratamiento periodístico sobre inmigración

Al momento de presentar las noticias por cualquiera de los medios de comunicación, se debe tomar en cuenta la ética del periodista, pues el mejor periodista es el que lleva a su lector, televidente o radioescucha la información con la verdad. Pero ¿Qué sucede con la información sobre migrantes?

Como indica López (2012), el tratamiento periodístico sobre inmigración en países europeos y latinoamericanos ha provocado que los medios desarrollen actitudes discriminatorias a través de alegatos racistas que se dan contra determinados grupos étnicos. Conjuntamente,

Los inmigrantes no sólo están mediáticamente mal representados, sino que, por lo general, suelen ser invisibles, algo que se debe a la mala información, en el sentido de distorsionada, que se viene difundiendo sobre ellos desde años atrás. Además, en las pocas ocasiones en que son objeto de atención mediática, las informaciones sobre este colectivo están relacionadas con hechos negativos. Si hay algo positivo en la actuación y en la vida cotidiana de los inmigrantes, eso no transciende a los medios de comunicación, no es noticia. Toda esta situación descrita



conlleva a que se creen visiones socialmente estereotipadas y negativas de dichos colectivos. (López, 2012)

Por tanto, la situación actual nos conduce a meditar si la práctica periodística se lleva con la responsabilidad profesional y la ética al momento de transmitir una imagen negativa y estereotipada de la inmigración. "No podemos obviar que el tratamiento informativo del hecho migratorio presenta hoy en día gran complejidad y por ello se requiere de periodistas especializados en temas de inmigración". (López, 2012)

## 3.4 Normas éticas y deontológicas de la comunicación

En el caso de la migración, es valioso que los códigos deontológicos den un alto a las malas prácticas periodísticas y rescaten la función que tiene el periodista en una sociedad multicultural, pues trabajan con los principios que corresponden a informar con conciencia y firmeza. En Ecuador la Ley Orgánica de Comunicación en su artículo diez estipula:

Art. 10.- Normas deontológicas. - Todas las personas naturales o jurídicas que participen en el proceso comunicacional deberán considerar las siguientes normas mínimas, de acuerdo a las características propias de los medios que utilizan para difundir información y opiniones:

- 1. Referidos a la dignidad humana:
- a. Respetar la honra y la reputación de las personas;
- b. Abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios; y,
- c. Respetar la intimidad personal y familiar.



En donde el periodista o medio tiene el principio de en todo momento evitar formular comentarios discriminatorios que atenten a la honra de una persona, en este caso de los migrantes.

Así también, en la Constitución del Ecuador, en la sección de Movilidad Humana existen artículos que resguardan los derechos de asilo y refugio.

**Art. 41.-** Se reconocen los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos. El Estado respetará y garantizará el principio de no devolución, además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia.

No se aplicará a las personas solicitantes de asilo o refugio sanciones penales por el hecho de su ingreso o de su permanencia en situación de irregularidad.

El Estado, de manera excepcional y cuando las circunstancias lo ameriten, reconocerá a un colectivo el estatuto de refugiado, de acuerdo con la ley.

Asimismo, la UNESCO es el único organismo de las Naciones Unidas que tiene el mandato de defender la libertad de expresión y la libertad de prensa, en el sexto principio se habla del respeto a la vida íntima y dignidad del individuo.

#### 6.- Respeto de la vida privada y de la dignidad del hombre:

El respeto del derecho de las personas a la vida privada y a la dignidad humana, en conformidad con las disposiciones del derecho internacional y nacional que conciernen a la protección de los derechos y a la reputación del otro, así como las leyes sobre la difamación, la calumnia, la injuria y la insinuación maliciosa, hacen parte integrante de las normas profesionales del periodista.



# **CAPÍTULO IV**

## **METODOLOGÍA**

Para comenzar este capítulo es importante dar definiciones acerca del análisis de contenido, que para el investigador Jaime Andréu Abela,

El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida. (...) No obstante, lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos. (Abela, 2001)

Al respecto, el análisis de contenido se considera una técnica de investigación válida, que mediante el uso de categorías permite clasificar el contenido manifiesto que se emite en el medio de comunicación para ser estudiado. Otra definición importante es la dada por Berelson, la cual emplea términos sutiles. "El análisis de contenido es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones de cualquier tipo". Berelson (1952) citado en Abela (2002)

El presente trabajo consiste en un análisis cuantitativo acerca del tratamiento informativo expuesto por los noticieros nocturnos de Televistazo y TC Televisión a las noticias sobre los migrantes colombianos, para lo cual se empleó la matriz metodológica de Krippedorff, citada como ejemplo en el libro Metodología de la Investigación de Sampieri.

La herramienta elaborada por Sampieri se desarrolla por medio de la codificación, en donde las características principales del mensaje se



transforman a unidades que admiten su análisis respectivo. Con este elemento se puede analizar el contenido de las noticias en televisión (noticieros), lo que permite descubrir la construcción de la información acerca de grupos minoritarios, como el de esta investigación que se centra en los migrantes colombianos.

Para este trabajo, se tomó como referencia esta matriz con algunas unidades analíticas para ser utilizada en el estudio del contenido noticioso de la televisión sobre la temática de migrantes colombianos con la intención de esclarecer los estereotipos, imaginarios sociales, discriminación y los aspectos negativos que se generan evidente o tácitamente respecto a la información publicada por los medios a analizar sobre este grupo en Ecuador.

# 4.1 Muestra y análisis

Los dos canales de televisión fueron seleccionados por razones concretas. Ecuavisa (Televistazo Estelar) fue escogido por ser un medio privado y tener un rating alto de audiencia, ocupando el primer lugar de los canales más vistos en Ecuador, de acuerdo al ranking de la Revista Vistazo. Así también, TC Televisión (El Noticiero) por ser un medio público y ocupar el cuarto lugar de rating de acuerdo a la publicación de la misma revista. Cabe recalcar que los dos medios están presentes a nivel nacional, tienen años de trayectoria y emiten la mayoría de sus notas informativas desde Quito y Guayaquil, ciudades distinguidas por ser las de mayor representatividad en habitantes de este país.

El análisis se efectuó en un período de tres meses, entre febrero y abril de 2017, fechas que tuvieron que ser elegidas luego de que la planificación inicial del cronograma para esta investigación fuera alterada por el período de aprobación y por el tiempo determinado para la consecución de la misma.

#### 4.2 Descripción de las categorías de análisis.

El análisis de contenido de la televisión resulta complejo por contener distintos lenguajes para comunicar un mensaje (icónicos, visuales, voz en off o directa,



efectos de sonido, etc.) Para efectos de este análisis, se debe regir a los tipos de distribución de categorías dispuestas por Krippedorff (1980) citado en (Sampieri, 2004)

## Tópico

Esta categoría hace referencia a cuál es la temática tratada en el contenido de la noticia, en este caso se tiene como categoría de análisis los actos antisociales con las siguientes subcategorías:

#### Actos Antisociales

- ➤ Agresión física: referida a cualquier conducta manifiesta cuya intención es dañar, asustar, causar, lesionar o injuriar a otro individuo.
- ➤ Robo: La Real Academia Española define como delito que se comete apoderándose con ánimo de lucro de una cosa mueble ajena, empleándose violencia o intimidación sobre las personas, o fuerza en las cosas.
- ➤ Estafa: Delito que consiste en provocar un perjuicio patrimonial a alguien mediante engaño y con ánimo de lucro.
- ➤ Narcotráfico: Carlos Medina Gallegos cita la definición de Contreras, quien dice que las actividades del narcotráfico se reducen al "tráfico de drogas ilegales que son transportadas clandestinamente de un lugar a otro" Contreras (2010) citado en Medina (2012), el mismo autor cita a Fernández, 2001 quien concibe al narcotráfico como una actividad de mayor complejidad que se constituye en lo esencial como una estructura de poder que establece relaciones de influencia en espacios de decisiones políticas, económicas y sociales generando, con otros fenómenos del crimen organizado, procesos desestabilizadores. Fernández (2001) citado en (Medina, 2012). Esta última explicaría los cambios en su avance hacia un comportamiento mafioso.



- ➤ Sicariato: el sicariato es en la actualidad un fenómeno económico donde se mercantiliza la muerte, en relación a los mercados, oferta y demanda que se desarrollan, cada uno de los cuales encierra un tipo específico de víctima y motivación del contratante. Es un 'servicio' por encargo o delegación que carece de mediación estatal y posee una importante 'mediación social', que lleva a la pérdida del monopolio legítimo de la fuerza del Estado. (Carrión, 2014) En donde entra en juego la vida de una persona a cambio de dinero por diferentes motivos sean venganza o justicia.
- ➤ Homicidio: De acuerdo a la definición establecida por los autores Frey y Ciafardini, el homicidio incorporaría a "todas las lesiones fatales ocasionadas por una o más personas cuya intención era matar o lesionar a la víctima. Incluye cualquier acto intencional (doloso) que provoque la muerte del otro, lo que se ajusta al estándar internacional" Frey & Ciafardini en (Srur, 2013)

#### - Dirección

Refleja cómo es tratado el contenido noticioso. Aquí se tiene a la categoría Posición del Noticiero Sobre los Ciudadanos Colombianos, que abarca las siguientes subcategorías:

#### Posición del noticiero sobre los ciudadanos colombianos

- ➤ A favor de los colombianos: cuando el periodista se enfoca en presentar la noticia evitando juicios de valor, esto se puede evidenciar también en el tono de voz, pues al emitir la información, ésta más cálida o cuando presentan imágenes del colombiano trabajando.
- ➤ En contra de los colombianos: cuando el periodista se enfoca en presentar la noticia considerando juicios de valor o cuando, pudiendo evitar información innecesaria, hace alusiones o



presunciones relacionadas con Colombia o con los ciudadanos de ese país, considerando el estrechamiento de los mismos con ciertos delitos relatados en la noticia y que no han podido ser comprobados, ya sea mediante el relato mismo o haciendo uso de las fuentes, puesto que el manejo de esa información también condiciona la creación de estereotipos.

## Valores:

En este caso, se tomará en cuenta la valoración en cuanto a presunción o culpabilidad que el periodista haga acerca de los ciudadanos colombianos, o que, en su defecto, lo haga conocer a través de la fuente (información que podría ser controlada por el periodista). En este caso consta la categoría Valoración de los Ciudadanos Colombianos con las subcategorías:

#### Valoración de los ciudadanos colombianos

- Presunto autor del hecho: De acuerdo a la definición de Jesús Alberto López, "la presunción de inocencia es una garantía constitucional reforzada por los tratados de Derechos Humanos suscritos por el Ecuador, por la cual ninguna persona podrá ser tratada como autora o partícipe de un hecho delictivo, esto mientras no exista contra ella una resolución firme o sentencia ejecutoriada" (López, 2013), por lo tanto, los medios de comunicación deberán acatar esta disposición, protegiendo la integridad de aquellos que son presentados como acusados en la nota informativa.
- Autor del hecho: En materia de derecho penal, se trata de aquel sujeto que comete una falta o un delito y quien, por disposición de un juez ha recibido sentencia ejecutoriada. Los medios de comunicación podrán hacer uso de este término, únicamente



cuando se tenga un respaldo válido que afirme que dicha expresión es verificada.

## • Presencia de evidencia

- ➤ Muestra de la evidencia: Cuando la nota informativa presenta evidencias encontradas en el hecho como: armas, droga, autos, entre otros.
- No muestra evidencia: El contenido del informativo no presenta evidencias y solo relata los hechos con imágenes en las que habla el periodista.

# • Denigración de los involucrados

- Existe insultos: Cuando el periodista utiliza adjetivos calificativos negativos para referirse al involucrado de los hechos.
- ➤ No existe insultos: El periodista narra la información de manera objetiva, evitando el uso de adjetivos ofensivos para calificar al involucrado.

Tabla 2: Matriz de Análisis empleada en la presente investigación.

Codificador: Fecha:

Material: Sección:

UNIDAD DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	FRECUENCIAS	TOTALES
La noticia	Actos antisociales asociados	1.1 Agresión Física 1.2 Robo 1.33 Estafa/engaño 1.4 Narcotráfico 1.5 Sicariato 1.6 Homicidio		
	Posición del noticiero sobre los ciudadanos colombianos     Valoración de los	2.1 A favor 2.2 En contra		



ciudadanos colombianos	3.2 Presunto autor del hecho		
4. Presencia de	4.1 Muestra de la evidencia		
evidencia	4.2 No muestra evidencia		
5. Denigración de los	5.1 Existe insultos		
involucrados	5.2. No existe insultos		
		Total	

Fuente: Elaboración propia basada en la matriz de Sampieri.

Por ende, lo que se aspira con esta investigación, que se apoya en el Análisis de Contenido, es descubrir las relaciones desiguales de poder que se practican y justifican a través del poder en los medios de comunicación.



# **CAPÍTULO V**

# ANÁLISIS DE CONTENIDO Y RESULTADOS

#### 5.1 Análisis de Contenido

Para procesar los datos obtenidos con las fichas de codificación de análisis, se han considerado categorías que fueron encontradas en las distintas unidades de la matriz metodológica. Esto ayudará a confirmar si las noticias presentadas en los dos noticieros ("El Noticiero" Y "Televistazo") crean estereotipos.

# 5.1.2 Categorías derivadas de la matriz metodológica

# Agresión física

Dentro de esta categoría de análisis se ha descubierto que, en los noticieros, al dar una noticia en la que se involucra a los colombianos siempre se los vincula con uno o más delitos, por ello se ha delimitado lo siguiente:

- a) Asalto con objeto: empleo de armas para el despojamiento de bienes sean estas armas de fuego o arma blanca.
- b) Asalto sin objeto: se emplea solo la fuerza física (manos)
- c) Amenaza física: violencia o agresión física, utilizando las manos o algún objeto contundente.
- d) Disparar: empleo de arma de fuego contra la vida de alguien.

## Muestra de la evidencia

a) Armas: Se da en el caso de que las tomas o grabaciones correspondan o tengan relación al argumento del periodista, sin embargo, esto no determina aún la culpabilidad del individuo, que será evidenciada con una sentencia de un juez o el peso del testimonio de una fuente.



- b) Droga: En el caso de que el periodista relate la noticia basándose únicamente en presunciones propias o basadas en fuentes no oficiales, sin la presentación de armas o algún otro objeto que determine la peligrosidad o culpabilidad de los colombianos, objeto de estudio de este trabajo en algún delito.
- c) Dinero: Cuando dentro de la nota informativa se haga mención al decomiso de este elemento, ya sea asociado al tema de narcotráfico, sicariato o a la estafa. La evidencia se presentará en cualquiera de las manifestaciones, sean éstas en monedas, billetes o cheques de cualquier nacionalidad.
- d) Otros: Deshuesaderos, casas, vehículos.

#### Existe insultos

a) Adjetivos Calificativos: Cuando el periodista haga mención a apodos, sobrenombres o cualquier expresión denigrante que fomente al odio, discriminación o prejuicio con respecto a los involucrados en la nota informativa, siendo éstos adjetivos calificativos negativos que contribuyen a la reproducción de imaginarios.

## 5.2 Resultados

El análisis de contenido se ha realizado a 24 muestras de noticieros en este trabajo con el fin de determinar si en las unidades de análisis (El Noticiero y Ecuavisa) se reproducen estereotipos en torno al manejo de la información y del tratamiento mismo de las noticias sobre los ciudadanos colombianos. Se pudo extraer los siguientes resultados, que a la vez están clasificados por categorías, de modo que se pueda hacer un estudio más minucioso. Antes, es importante organizar el número de noticias seleccionadas por mes (en el



tiempo elegido para el análisis), que, a consideración del presente trabajo, conllevan a la construcción de imaginarios.

Luego de analizar el noticiero de TC Televisión por un periodo de tres meses (60 noticieros) se consiguió 19 notas para ser analizadas en la presente investigación, las noticias seleccionadas poseen los criterios de la hoja de codificación (Tabla N°3), donde se toman en cuenta criterios de valoración, tanto del número de veces que se repite una misma palabra en el caso de los actos antisociales, como la valoración acerca de los ciudadanos colombianos en torno a su forma de juzgamiento en relación a los actos delictivos con los que estarían vinculados según las notas informativas, es decir, si se les concede el derecho de presunción o si se les hace una valoración directa sobre la culpabilidad de los mismos.

Tabla 3: Resultado Global Análisis "El Noticiero"

UNIDAD						AN	ÁLISIS I	DE CATE	EGORIAS	}				
DE ANÁLISI S	Actos antisociales asociados				Posición del noticiero sobre los ciudadanos colombianos		Valoración de los ciudadanos colombianos		Presencia de evidencia		Denigración de los involucrados			
FECHA DE ANÁLISI S	Agresió n Física	Ro bo	Estafa / Engañ o	Narco tráfic o	Sica riato	Ho mi cid io	A favor	En contra	Autor del hecho	Presu nto autor del hecho	Muest ra de la eviden cia	No Mues tra Evid encia	Exist e insult os	No existe insult os
17 de febrero				4				1		1	4			1
21 de febrero				3				1		1	8			1
23 de febrero				8				4	1		11			1
23 de febrero			1	5				2		1	6			1
23 de febrero	1			2				2		1	4			1
26 de	1					4		5		2	2			1



febrero													
27 de													
febrero							2	2		4			1
01 de													
marzo	5	3		5			2		1	5		1	
02 de													
marzo				6			2		1	10			1
06 de													
marzo				7			1	4		3			1
06 de													
marzo		2		3			1	2			1	1	
08 de													
marzo	2				2		1		1	1			1
10 de							1						
marzo				1					1	5			1
22 de							2						
marzo		5							6	1			1
24 de							1						
marzo	6	7				1		6		3		4	
24 de							1						
marzo				4				4		9		2	
							1						
13 de abril	3	6						15		13		7	
							2						
25 de abril						4		4			1		1
25 de abril						2	3		1		1		1
TOTAL	18	23	1	48	2	11	35	38	17	89	3	15	14

Fuente: Elaboración propia de las autoras.

Del mismo modo, al observar los espacios noticiosos de Televistazo (60 noticieros), se encontró un total de 5 noticieros relevantes para el análisis del presente estudio, los mismos que, aunque no pretenden sembrar directamente algún tipo de prejuicio en torno a los migrantes colombianos, podrían prestarse para un análisis implícito, donde de alguna manera se pueda determinar si ciertos detalles en tales notas son un referente para la creación de estereotipos.



Tabla 4: Resultados Globales Análisis "Televistazo"

		ANALISIS DE CATEGORIAS													
FECHA DE		Acto	s antiso	ociales asoc	iados		Posición del noticiero sobre los ciudadanos colombianos		Valoración de los ciudadanos colombianos		Presencia de evidencia		Denigración de los involucrados		
ANALIS	Agresi		Esta	Narcotr	Sica	Hom	A favor	En	Auto	Presu	Mue	No	Exist	No	
IS	ón Física	bo	fa/ Eng	áfico	riato	icidi o		contra	r del hech	nto autor	stra de la	muestra evidenci	e insul	existe insultos	
	Fisica		año			0			0	del	evid	a	tos	msuitos	
										hecho	enci				
											a				
01 de								1							
marzo				5						2	7			1	
15 de marzo				3				3		2	7			1	
21 de								7							
marzo					5				1			1		1	
21 de								1							
marzo				3					1		15			1	
13 de				,				2	,		0			1	
abril				4				1.4	1		9			1	
TOTAL				15	5			14	3	4	38	1		5	

Fuente: Elaboración propia de las autoras.

A partir de esta muestra se puede resaltar que en el espacio noticioso donde mayor caso de estigmatización se evidenció de acuerdo al análisis sobre los migrantes colombianos, fue en "El Noticiero" de TC Televisión, en su sección Crónica Viva. Para el detalle de tales resultados se representan los siguientes gráficos, organizados por categorías, pero antes se presenta las siguientes



tablas elaboradas en Excel, que contienen un conteo total, obtenido en cada uno de los noticieros observados.

La tabla elaborada en Excel, permite manejar de manera amigable los datos alcanzados, para luego ser procesados a gráficos que permitan manifestar estadísticamente y por categorías los resultados del análisis realizado al noticiero de Tc Televisión "El Noticiero".

# 5.2. Resultados globales establecidos por categorías en "El Noticiero"

Luego del análisis realizado se encontró que "El Noticiero" publica notas que incluyen a los ciudadanos colombianos. En este sentido se hallaron 8 noticias en febrero, 10 en marzo y 1 en abril, que destacan por su contenido en donde se evidencia el empleo de estereotipos.



Gráfico 2:Recolección de noticias del noticiero de TC Televisión

**Fuente:** Elaboración propia de las autoras.

Con esta muestra expuesta al análisis se pudo obtener los siguientes resultados clasificados por categorías.

- Resultados de Categorías: Actos Antisociales en "El Noticiero" de Tc Televisión



De esta categoría se puede inferir que el tratamiento de la información dentro de "El Noticiero" relaciona en un 47% a los colombianos con el narcotráfico, seguido de robo con un 22%, prosigue agresión física con el 17%, con un 11% se tiene homicidio, siendo sicariato y estafa los menos empleados con tan solo 2% y 1% respectivamente.

La información que brinda este noticiero acerca de los temas relacionados con drogas o muerte, siempre tiene como sospechosos a ciudadanos del vecino país Colombia, en un caso especial en la noticia trasmitida el 27 de febrero de 2017, se puede evidenciar cómo el periodista hace alusión a la participación de un colombiano en un robo. A continuación, la transcripción de la nota:

"Una mujer nos cuenta los dramáticos momentos que vivió cuando llegaba a su casa, junto a su esposo y un amigo, luego de retirar dinero de un banco. Los sacapintas les dispararon y les robaron en un sector de Guayaquil.

Sofía Hernández nunca imaginó que sobreviviría a un atentado junto a su esposo. Ella da la cara porque dice que no esconde ni teme nada, que la tarde del jueves sacaron \$1400 de un banco y cuando llegaban a la hostería donde viven, en la parroquia Cerecita, vía a la península de Santa Elena, dos sujetos a bordo de una motocicleta, vestidos de guardias de seguridad y con cascos en su cabeza les dispararon a matar (...)

No recuerda nada sospechoso dentro del banco, que los atendieron rápido dice, tampoco han recibido amenazas ni nada que levante sospechas, para ella fueron sacapintas que vieron el retiro del dinero porque solo ella y su esposo sabían de la transacción.

Un amigo de su esposo de nacionalidad colombiana iba con ellos en el momento del atentado, el automóvil por cierto tiene varios impactos de bala, pero esa persona no resultó herida (...)".

Se puede evidenciar cómo el amigo de la víctima es señalado como partícipe del hecho, por el hecho de salir ileso ante los disparos durante el robo. El



periodista hace énfasis al decir nacionalidad colombiana, lo cual resulta perjudicial para este grupo, que carga ya con el estigma de ser un sector problemático y peligroso.

Así, la información trasmitida por este medio se torna sensacionalista, por el léxico empleado por los periodistas, lo que provoca en la audiencia la idealización negativa de éstos ciudadanos, es decir, aparece el estereotipo creado directa o indirectamente por el medio, sobre todo, en las subcategorías de narcotráfico, robo y agresión física, las cuales se quedan impregnados en la mente del televidente, haciendo que los relacione con todo ciudadano colombiano.

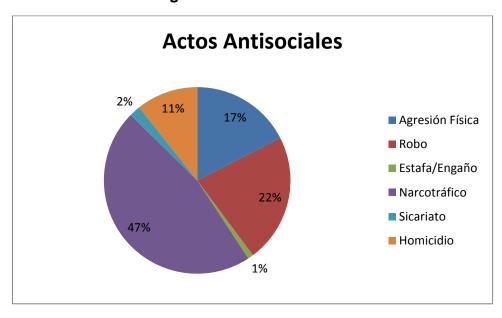


Gráfico 3: Resultados Categoría Actos Antisociales

Fuente: Elaboración propia de las autoras.

# Resultados de Categorías: Posición del Espacio Informativo en Tc Televisión

En esta categoría los resultados demuestran que el contenido de las noticias de TC Televisión está totalmente en contra de los ciudadanos colombianos,



pues siempre los vinculan en casos de asesinato y drogas, o en tal caso, se toma como referencia al país mismo, para afirmar que la mercancía provenía desde allí, creando de manera indirecta un imaginario social. Es así que siempre se muestra a la imagen del ciudadano colombiano como un potencial peligro, ya que en las notas informativas el periodista persiste en mostrar lo negativo provocando que se generalice a esta nacionalidad con los delitos (narcotráfico, asesinato, robo, entre otros) del que hace mención las noticias, sin mostrar los aspectos positivos del resto de ciudadanos de ese país (personas trabajadoras, emprendedoras, etc.).

También, se deduce que las notas informativas analizadas están en contra del ciudadano colombiano cuando el periodista hace alusión a éste como el potencial comercializador de sustancias estupefacientes, como el actor de delitos (robos y asesinatos), como el estafador, entre otras muchas afirmaciones que dañan la imagen de estas personas a nivel general.

En los casos analizados, no se encontró ninguna nota que esté a favor del colombiano, pues siempre estuvieron vinculados con actos delictivos, según el desarrollo de las noticias.

Así mismo, se pone a consideración otra noticia que evidencia la forma en que El Noticiero aborda la nota informativa:

"Y un ciudadano, extranjero acusado de asesinar a un joven fue detenido en la ciudad de Quito, se investiga una posible participación de otro sujeto en este homicidio.

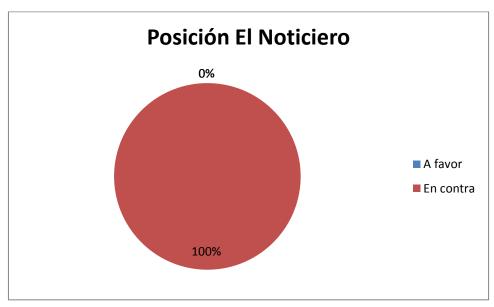
Cinco allanamientos e investigaciones de agentes de la DINASED permitieron ubicar la casa donde se presume se escondía un ciudadano colombiano, que estaría involucrado en un homicidio.

(...) ambos detenidos fueron llevados hasta la unidad de flagrancia para iniciar el proceso legal en su contra, se investiga además su ingreso y permanencia en nuestro país.



Se puede demostrar como el periodista da un valor negativo a la información, puesto que al final de la nota da de manera indirecta un estereotipo, es decir, el estigma que cargan los ciudadanos colombianos de ser violentos como menciona anteriormente Jorge Ramos, se destaca al momento de manifestar que se investiga su ingreso.

Gráfico 4:Resultados Categoría Posición del Noticiero sobre los Colombianos



Fuente: Elaboración propia de las autoras.

# Resultados de Categorías: Valoración de los Ciudadanos Colombianos en Tc Televisión

De esta categoría los resultados demuestran que la valoración de los ciudadanos colombianos se da como autores del hecho en un 69% por ciento, que representa una cantidad considerable para la creación de estereotipos, puesto que dichas personas casi siempre son mencionadas como narcotraficantes o sacapintas, términos que desatan en calificaciones perjudiciales para este grupo social.



Mientras tanto, tan solo en un 31%, los periodistas le brindan el derecho a la duda, pues califican las acciones de los involucrados como "presunción", evitando juicios de valor y, por ende, el origen de imaginarios y estereotipos.

Valoración de los ciudadanos colombianos

Autor del hecho
Presunto autor del hecho

Gráfico 5: Resultados Categoría Valoración de los Ciudadanos Colombianos

Fuente: Elaboración propia de las autoras.

# Resultados de Categorías: Presencia de Evidencias en "El Noticiero"

En cuanto a la categoría presencia de evidencias, se puede inferir que en un 93% se presenta evidencia, donde aparecen elementos como mercancía (droga en varias presentaciones), dinero, casas (allanamientos), vehículos, armas (de fuego, corto punzante), que son presentadas recurrentemente desde distintos ángulos y en ocasiones se repiten durante las intervenciones de la fuente.



Estas imágenes, como por ejemplo la que se presentó el 26 de febrero, donde se detuvo a un ciudadano colombiano por estar vinculado con la muerte de un joven, tras efectuar un asalto. La nota presenta al sospechoso junto al arma con el que se habría realizado el crimen, lo que refuerza la idea de peligrosidad que pueda tener el sujeto, que, además, se indica es colombiano en varias ocasiones, sumado a esto, el énfasis que se da el reportero al indicar que se encuentran en la búsqueda de otro ciudadano de la misma nacionalidad vinculado también al hecho.

Cabe recalcar además que la presentación misma de estos objetos, en especial de las armas, ya adquieren un significado de riesgo y amenaza, y que relacionado al sujeto en cuestión, resulta en un peso mayor para el estigma que los acompaña.

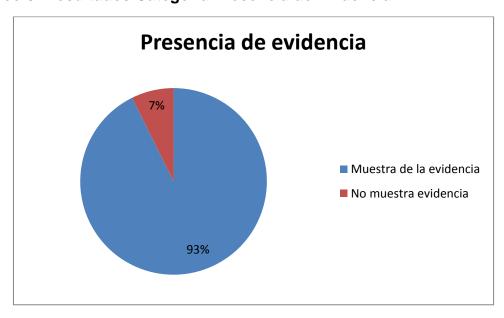


Gráfico 6: Resultados Categoría Presencia de Evidencia

Fuente: Elaboración propia de las autoras.



# - Resultados de Categorías: Denigración de los Ciudadanos Colombianos en "El Noticiero"

La valoración de esta categoría demuestra que en buena parte de las noticias analizadas los periodistas toman atribuciones al adjetivar a los involucrados. En las noticias se escuchan términos como: ladrones, rateros, asaltantes, criminales, sinvergüenzas, 'los angelitos' (ironía), entre otros, que denigran la imagen de los individuos. En este caso, la nota donde mayor cantidad de insultos se registraron fue en la noticia del 13 de abril:

(...)Periodista Relator: Como diría el vulgo, ve esa nota, aquí ha sido el sitio rateros, criminales, pero pepa para los ladrones, asaltantes, sinvergüenzas, que acá es que han sabido llevar los camiones y furgones robados en carreteras para deshuesarlos y luego dejarlos en partes para luego venderlos al mejor postor (...) Periodista Relator: Hasta montacargas tenían claro, para desmontar las cargas pesadas que llevaban los camiones y eso nadie lo duda y robado también era el aparatito (...) Periodista Relator: No hubo detenidos pero si se hallaron decenas de partes vehiculares en Caupichu al sur de Quito en donde arrendaron el sitio los delincuentes de origen colombiano diciendo que lo usarían como mecánica para guardar y arreglar carros pesados pero la verdad, es que los carros que iban, iban es a ser desmantelados (...)Periodista Relator: Algunos robos a camioneros y furgoneteros se han registrado en el sur, por lo que incluso las personas perjudicadas acudieron al sitio a ver si entre los chasises y motores hallados estaban las partes de los vehículos que les robaron a punta de pistola y de cuchillo (...) Periodista Relator: Un camión enterito fue recuperado, apenas la noche anterior se lo llevaron en la zona del Troje a mano armada los ladrones, cargado con todo y bloque, el bloque ya no asomó pero el carro sí y se salvó de ser a piezas reducido (...)Periodista Relator: Ahora las investigaciones apuntan a saber quiénes son los delincuentes que usaban el galpón en Caupichu para deshuesar única y exclusivamente camiones y furgones, medios



especializados resultaron los rateros que esta vez se quedaron sin su guarida clandestina.

De esta forma se puede evidenciar cómo el periodista relator toma posición de juez y juzga directamente a los implicados como ladrones, rateros, delincuentes, y los insulta, pues los llama sinvergüenzas. Además, hace atribuciones fuertes al indicar que éstos sujetos, habrían asaltado a mano armada, a base de pistolas y cuchillos, lo cual aumenta el nivel de peligrosidad. Sin embargo, el estereotipo se crea al momento que el periodista relator indica que "los delincuentes son de origen colombiano", lo cual representa una vez más una desventaja para este grupo de ciudadanos residentes en nuestro país.

Denigración de los colombianos

\*\*Existe insultos\*\*
No existe insultos\*\*

Gráfico 7: Resultados Categoría Denigración de los Colombianos

Fuente: Elaboración propia de las autoras.



# 5.3 Resultados globales por categorías de "Televistazo"

Luego del análisis realizado se encontró que "Televistazo" publica notas que incluyen a los ciudadanos colombianos. En este sentido se hallaron 5 notas; 4 noticias en marzo y 1en abril, que destacan por su contenido, en donde se evidencia el empleo de estereotipos.



Gráfico 8: Recolección de noticias del noticiero de Ecuavisa.

Fuente: Elaboración propia de las autoras.



Con esta muestra expuesta al análisis se pudo obtener los siguientes resultados clasificados por categorías en Televistazo.

 Resultados de Categorías: Acto Antisociales en "Televistazo" de Ecuavisa

De este resultado se puede inferir que, de las notas analizadas, el término que más se emplea sus notas acerca de los colombianos es narcotráfico, específicamente en 4 de las 5, seguido por el sicariato. En esta categoría se relaciona con un 75% a los ciudadanos colombianos con el narcotráfico y con un 25% se los relaciona con el sicariato.

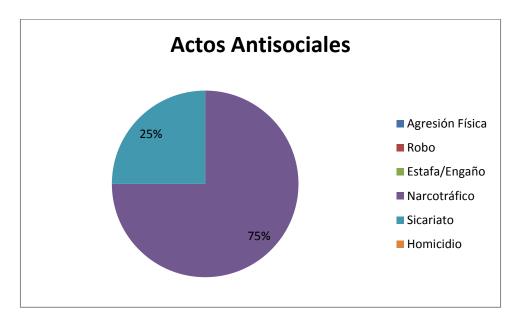
Este elemento fue el más reconocible en las noticias analizadas, pues tanto el presentador como el reportero emplean repetidamente los términos anteriormente mencionados, al momento de tratar temas que involucren a los ciudadanos colombianos con los actos antisociales.

Estos actos antisociales a los que se les atañe crean estereotipo, pues al hacer mención de su nacionalidad, la audiencia podría generalizarlos como peligrosos debido a su lugar de origen, lo que provocaría su discriminación en el país.

Por último, al decir "los narcotraficantes", "el alcaloide provenía de la frontera norte" o en sí su nacionalidad, el medio crea de manera indirecta el estereotipo sobre los ciudadanos colombianos, y la audiencia se alimenta de ello, pues el medio da juicios de valor al momento de utilizar la presunción.

**Gráfico 9:Resultados Categoría Actos Antisociales** 





Fuente: Elaboración propia de las autoras.

Resultados de Categorías: Valoración de los Ciudadanos
 Colombianos en Ecuavisa

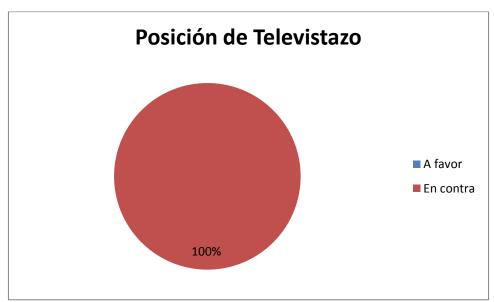


El contenido informativo de "Televistazo" demuestra que, a pesar de solo haber encontrado 5 notas para ser analizadas, estas manifiestan que los medios de comunicación crean imaginarios sociales sobre estas personas. Al presentar a los ciudadanos colombianos en actos delictivos se crea un estereotipo, pues se los exhibe como personas peligrosas.

Al emplear frases como "se presume que al alcaloide provenía de la frontera norte" se hace alusión a la nacionalidad colombiana como personas toxicas para nuestro país. Sobre el asunto, al verse involucrados en este tipo de actos el nombre de su país decae y se ve envuelto en la discriminación.

Además, la nota en la que se comunica sobre ecuatorianos entrenados por colombianos para convertirse en sicarios, denigra aún más su reputación, lo que provoca su rechazo o permanencia en el país de destino.

Gráfico 10: Resultados Categoría Posición de Televistazo sobre los colombianos



**Fuente:** Elaboración propia de las autoras.

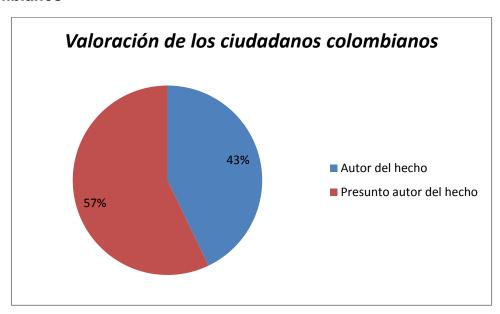


# - Resultados de Categorías: Valoración de los Ciudadanos Colombianos en Ecuavisa

De esta categoría los resultados presentan en un 43% a los involucrados como autores del hecho y en un 57% como presunto autor, es decir, el manejo de la información tiene menos juicios de valor.

El contenido informativo, refleja que el trabajo de los periodistas de "Televistazo" presenta un mejor tratamiento en las notas informativas, puesto que se le concede al acusado el derecho a la presunción de inocencia.

Gráfico 11: Resultados Categoría Valoración de los ciudadanos colombianos



Fuente: Elaboración propia de las autoras.

# - Resultados de Categorías: Presencia de Evidencias en "Televistazo"

En esta categoría, se puede inferir que la muestra de evidencia está presente en un 97%, y solo en un 3% no se presenta evidencia, es decir, en la mayoría de las notas se puede observar que el contenido informativo posee el



acompañamiento de los objetos hallados en los allanamientos, se puede observar la droga en paquetes o los lugares en donde se encontraron a los involucrados.

El empleo de las evidencias, llama la atención del televidente y aún más, cuando esta repite una y otra vez, tratando de persuadir con las evidencias, sobre el peligro que los narcotraficantes traen al país, pues ponen en riesgo la integridad de nuestras familias, como resultado se da la discriminación o prejuicio sobre los ciudadanos colombianos.

Las notas audiovisuales, deben contener imágenes que describan gráficamente lo que se relata, pero no se debe exagerar en la exhibición de los mismos, puesto que de acuerdo a lo expuesto por Morales (1999) se concluye que el abuso en el uso de imágenes podría generar en el espectador la construcción de escenas que conllevarían al estereotipo inmediatamente, por la asociación psicológica que se genera.

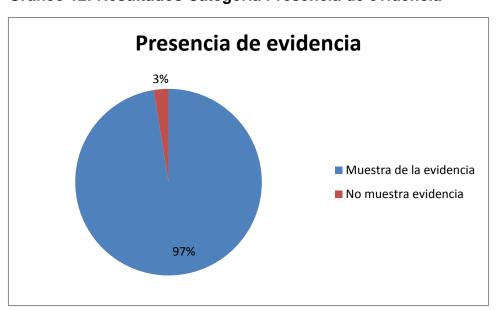


Gráfico 12: Resultados Categoría Presencia de evidencia

**Fuente:** Elaboración propia de las autoras.



Resultados de Categorías: Denigración de los Ciudadanos
 Colombianos en "Televistazo"

En esta categoría, el periodista o presentador muestra una actitud correcta mientras se refiere al implicado pues evita el empleo de un léxico inapropiado o de adjetivos calificativos para agredir o menospreciar la imagen de los ciudadanos colombianos dentro de las notas presentadas.

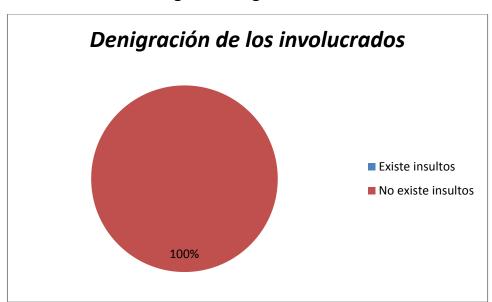


Gráfico 13: Resultados Categoría Denigración de los involucrados

Fuente: Elaboración propia de las autoras.

# 5.4 Comparación de contenido informativo entre los dos medios

Durante la selección de la muestra, se evidenció una nota informativa que aborda la misma temática pero que recibe un tratamiento diferente en cada medio. Se expone la noticia que habla sobre el decomiso de droga líquida. A continuación, se presenta una tabla de diferenciación entre el contenido informativo de los medios analizados en torno a esta noticia:



Tabla 5: Comparación de notas informativas entre los dos medios de comunicación

	FECHA DE	TRATAMIENTO	TRATAMIENTO
TEMÁTICA	PRESENTACIÓN	NOTICIA EN	NOTICIA EN TC
		ECUAVISA	TELEVISIÓN
Decomiso droga	01 de marzo	Titular: Desde	Titular: Dos golpetazos
líquida		narcolaboratorios se	al narcotráfico,
		estarían enviando	ejecutados durante el
		toneladas de droga	feriado de Carnaval.
		líquida a Ecuador,	"Carnavalazo".
		según las autoridades.	
		Desarrollo: Decenas	Desarrollo: Varios
		de bidones que	bidones contaminados
		contenían aceite	con cocaína líquida, que
		mezclado con cocaína	vinieron presuntamente
		eran enviadas por una	desmolecularizados
		empresa exportadora	desde Colombia hacia
		supuestamente	Ecuador. 2,39 toneladas
		vinculada con carteles	de alcaloide.
		extranjeros.	Fuente: "Es un
		Fuente: "El operativo	procedimiento muy fácil
		se da luego de varios	que pueden hacer en
		meses de seguimiento	Colombia porque
		a una empresa por	simplemente es poner la
		tener inconsistencias	droga dentro de un
		en sus exportaciones".	producto
			biodegradable".

Fuente: Elaboración propia de las autoras.



Análisis: Con respecto a la tabla presentada, se puede inferir que el presentador de Ecuavisa, manifiesta de manera cuidadosa la información sobre la procedencia de la droga, pues cita a una fuente, que son las autoridades. De la misma manera, durante el desarrollo se habla de una empresa exportadora que estaría vinculada con carteles extranjeros, es decir, no se manifiesta directamente que son de origen colombiano. Mientras que en el caso de TC Televisión



# CAPÍTULO VI

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### 6.1 Conclusiones

Del análisis planteado para este trabajo de investigación, se puede destacar que los dos noticieros manejan diferentes líneas de presentación para sus noticias. En el caso de Ecuavisa, el tratamiento de las notas informativas resulta en un tono más formal y pocas son las ocasiones que se prestan para originar estereotipos. En el caso de TC Televisión, la línea de presentación tiende hacia el sensacionalismo y el amarillismo, por lo que muchas de las frases recurrentes de los presentadores y periodistas relatores, se prestan para la creación de imaginarios y estereotipos.

En términos cuantitativos, de acuerdo a la muestra analizada, el noticiero de TC Televisión presenta una mayoría de casos que conducen a la creación de estereotipos, reflejados en todas las categorías de análisis, a diferencia de Ecuavisa que tiene un número bastante bajo y que no estereotipa, puesto que hace un tratamiento más cuidadoso en las notas informativas sobre los ciudadanos colombianos. En este sentido, se puede inferir que probablemente esto se deba a que la forma de dicha línea de presentación (en el caso de "El Noticiero"), responde a la demanda de la audiencia por visualizar la noticia en ese estilo, por tratarse de un lenguaje más familiar y cotidiano, en relación a Ecuavisa, que presenta las noticias en un estilo diplomático y conservador, lo cual no significa que deba permitirse crear estereotipos en términos depurados.

En el caso puntual de las notas informativas de TC Televisión, los factores que conducen hacia la creación de estereotipos dentro de la categoría de Actos Antisociales, están determinados en su mayoría por Narcotráfico, Robo y Agresión Física, que dan cuenta, según el análisis en las afirmaciones de los



periodistas presentadores y relatores, acerca del alto grado de peligrosidad de los ciudadanos colombianos, pues al parecer, implícitamente son una amenaza, y que en algunas ocasiones, mediante insultos directos e indirectos, dejan plasmar esta idea en la audiencia.

Mientras tanto, en el análisis de la categoría Actos Antisociales en el noticiero de Televistazo, los factores están determinados por Narcotráfico y Sicariato, aunque no se pretenda crear imaginarios sociales, implícitamente éstos se producen al momento que los periodistas hacen mención a la nacionalidad colombiana como la principal involucrada en los actos delictivos.

Por otra parte, en cuanto a la categoría Posición del noticiero sobre los ciudadanos colombianos, tanto en TC como en Ecuavisa, las notas informativas están en contra de estos individuos, puesto que hacen referencia al vecino país (ya sea diciéndolo de forma directa o relacionándolo con las zonas fronterizas entre Ecuador y Colombia) como eje central del narcotráfico a nivel mundial, es decir, se resalta y se pone énfasis en varias oportunidades que el alcaloide proviene de la frontera norte o desde Colombia, o en otro caso, que los involucrados son de nacionalidad colombiana, lo cual contribuye a reforzar la idea de que todo colombiano representa un peligro para la sociedad ecuatoriana.

Así mismo, dichos medios contribuyen a la creación de estereotipos cuando colocan a los involucrados como autores del hecho. En el caso de TC Televisión, esta aseveración se presenta en un 69%, que es una cifra bastante alta, pues se entiende que los niveles de influencia en la audiencia resultarán altos también; en este medio, de las notas analizadas, solo en un 31% se presenta a los ciudadanos colombianos como presuntos autores del hecho. En el caso de Ecuavisa, el enfoque en esta categoría es medianamente positivo, pues en la mayoría de notas informativas, se presenta a los involucrados como presuntos autores, que representa un 53%, mientras que, en el restante, los individuos son presentados como autores, lo que da a entender que también,



aunque no en su mayoría, se reproducen estereotipos con esta categoría, pues el periodista emite juicios de valor sin tener en consideración a una fuente.

En lo correspondiente a la categoría Presencia de evidencia, en ambos casos se presentan evidencias, en TC en un 93% y en Ecuavisa en un 97%. Cabe recalcar que las evidencias que se muestran hace referencia básicamente a mercancía (droga), armas (blanca y de fuego), dinero, casas (allanamientos), entre otros, que contribuyen a la construcción de imaginarios, puesto que el televidente creará una escena basándose en esos elementos y por ello, crecerá aún más el temor por los ciudadanos colombianos que son los relacionados con dichos delitos.

Otra razón que propicia la creación de estereotipos es la utilización de insultos, lo cual no se produce en Ecuavisa pero que en TC Televisión son recurrentes y están presentes en varias narraciones. Ante todo, la utilización de insultos fomenta una cultura de odio hacia los sujetos involucrados y luego, recabando en el significado mismo de tales insultos, se concluye que adquieren peso y condicionan la forma de pensar de los televidentes al momento de calificar a los ciudadanos colombianos, considerando que se reproducen en un 52% de las notas analizadas de TC Televisión.

Así también, la repetición constante de ciertos términos como narco, narcotraficante, ladrón, delincuente, antisocial, sicario, entre otros adjetivos usados para la narración, tienden a permanecer grabados en el imaginario social y se van fortaleciendo tales conceptos a medida que el televidente continúa viendo más del mismo contenido u otra noticia de similar estilo. A esto, la utilización de la nacionalidad, sumado a los objetivos enumerados anteriormente, contribuye a la creación de escenas e incluso al establecimiento de métodos para socavar el posible "peligro" que podría representar el ciudadano colombiano.



#### 6.2 Recomendaciones

Como recomendación, en primer lugar, los medios de comunicación deben ser conscientes del rol que cumplen en la sociedad y por lo tanto no deben fomentar procesos de estigmatización social pues inducen a actos discriminatorios. Así, el periodista, al ser quien maneja la información, debe seleccionar los datos con arduo cuidado, de modo que la información que presente, no contribuya a la construcción de imaginarios sociales, estigmas o estereotipos.

Por otra parte, al momento de armar los formatos y textos para la narración de las noticias, se debe tomar en consideración el Código de Ética Profesional del Periodismo y regirse también a los artículos plasmados en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Comunicación y demás normativas, donde se establece el derecho a mantener la buena honra de la persona, el derecho de presunción de inocencia, el derecho a no ser discriminado por motivos de nacionalidad, entre otros supuestos, de los cuales se peca al ser presentados en las notas informativas.

Así también, es importante que el periodista, al ser un profesional de la comunicación, se mantenga al margen y haga uso de la objetividad para el relato de la información, puesto que, al utilizar insultos, baja la credibilidad del medio y del periodista mismo; adicionalmente, al insultar a los involucrados, adquiere una postura parcial en contra del individuo en cuestión y se toma atribuciones de juez, cosa que todo periodista debe evitar en cualquier momento y en cualquier circunstancia.

Por último, es indispensable recordar a los medios de comunicación la importancia que tienen ellos al ser intérpretes de la realidad y por ello, un llamado a conservar su responsabilidad social que tienen y que debe plantearse al momento de desarrollar la noticia conservando valores éticos.



# **BIBLIOGRAFÍA**

- Abela, J. A. (2001). Las tècnicas del Anàlisis de Contenido: una revisiòn actualizada. Obtenido de http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf
- ACNUR, ¿Quién es un refugiado?, 2013. Obtenido de: http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/refugiados/quien-es-un-refugiado/
- Anónimo. (1985). Harold D. Lasswell Estructura y función de la comunicación en la sociedad.
- Ayala, C. (2001). Diez conceptos básicos en torno a los medios de comunicación.

  Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4022566
- Cabrera, D. *Imaginario Social, Comunicación e Identidad Colectiva*, 2006. Obtenido de: http://psicopsi.com/Imaginario-social-comunicacion-identidad-colectiva-Concepto-imaginario-indice
- Canales, A. La migración en la reproducción de la sociedad global, 2013.

  Obtenido de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1870-75992013000200002

- Carrión, F. (2014). *El sicariato: una realidad ausente.* Obtenido de http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=24448
- Ceriani , P., LeVoy, M., & Keith, L. (abril de 2015). *KNOMAD*. Obtenido de Indicadores de derechos humanos para migrantes y sus familias: http://www.knomad.org/docs/migrant\_rights/KNOMAD%20Documento% 20de%20Trabajo%205%20Indicadores%20de%20derechos%20humano s%20para%20migrantes.pdf
- El Diario, La Mala Imagen Internacional de los Colombianos, 2010. Obtenido de: http://www.eje21.com.co/2010/02/la-mala-imagen-internacional-de-colombia/
- Giménez, C. Que es la inmigración. Barcelona: Editorial Novagráfik, (2003)



- Gónzalez, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. Obtenido de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801212
- Guarnizo, L. E. El Estado y la Migración Global Colombiana, 2006. Pdf
- Herrera Mosquera, G., Moncayo, M. I., & Escobar Garcia, A. (2012). *Perfil Migratorio del Ecuador 2011.* Obtenido de http://publications.iom.int/system/files/pdf/perfil\_migratorio\_del\_ecuador2 011.pdf
- Lario, M. (2006). *Medios de comunicación e inmigración*. Obtenido de http://foroellacuria.org/otros/MediosEInmigracion.pdf
- López, C. La estructura dramática en TV: una fórmula para atrapar a la audiencia, 2011. Obtenido de: http://cuadernos.info/index.php/CDI/article/view/184/795 .
- López, J. A. *Presunción de Inocencia vs Presunción de Peligrosidad*, 2013.

  Obtenido de:

http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechopen al/2011/07/01/la-presuncion-de-inocencia-vs-la-presuncion-de-peligrosidad

López, M. d. (2012). La Ética Periodística en el tratamiento informativo.

Obtenido de http://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/viewFile/39343/37897

Marí, E. (1988). El poder y el imaginario social. La ciudad futura N°11.

Marín, C. *Manual de Periodismo*, 2004. Extraído de: <a href="http://www.septien.edu.mx/septien/maestria/MANUAL%20DE%20PERIODISM">http://www.septien.edu.mx/septien/maestria/MANUAL%20DE%20PERIODISM</a>
<a href="http://www.septien.edu.mx/septien/maestria/MANUAL%20DE%20PERIODISM">http://www.septien.edu.mx/septien/maestria/MANUAL%20DE%20PERIODISM</a>
<a href="http://www.septien.edu.mx/septien/maestria/MANUAL%20DE%20PERIODISM">http://www.septien.edu.mx/septien/maestria/MANUAL%20DE%20PERIODISM</a>

Martínez Lirola, M. (2008). *Inmigración, Discurso y Medios de Comunicación*.

McLuhan, M. La galaxia de Gutenberg: El medio es el mensaje. 1962

Mcquail, D. (1985). Introducción a la teoría de la comunicación de masas.

Obtenido de



https://locucionucvcohortelvii.files.wordpress.com/2012/06/introduccion-a-la-teoria-de-la-comunicacion-de-masas-mcquail-denis.pdf

Medina, C. (2012). *Mafia y Narcotráfico en Colombia*. Obtenido de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20120412011532/prisma-6.pdf

Montesinos, A. (2011). Medios de comunicación y ciudaddanía.

Murillo, J. Percepción de Prejuicio, Identidad Nacional y Bienestar Subjetivo en Colombianos Emigrantes, 2013.

Neumann, N. La espiral del silencio. Opinión Pública: nuestra piel social, 1977.

Nómadas, La experiencia del Inmigrante: Vivencias y adaptación. 2004. Obtenido de:

http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/10/masarasa.htm

Octogésima Octava Reunión. (18 de Noviembre de 2004). *La imagen de los migrantes en la sociedad MC/INF/277.* Obtenido de http://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/about\_iom/es/council/88/MC\_INF\_277\_sp.PDF

Organización Internacional Sobre Las Migraciones, Derecho Internacional sobre Migración, Glosario, 2006, obtenido de: <a href="http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\_7\_sp.pdf">http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\_7\_sp.pdf</a>

Pérez Ruales, N., & Valle Franco, A. (2009). Los Derechos de la movilidad humana: del control a la proteccion. Obtenido de http://www.justicia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/7\_Movilidad\_Humana.pdf

Ramos, J. La Otra Cara de América. 2000.

Ratha, D., Mohapatra, S., & Silwal, A. (2011). *Datos sobre migracion y remesas*2011. Obtenido de
http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/3349341110315015165/Factbook2011Spanish.pdf



Retis, J. (2006) Hijos de la Madre Patria. Latinoamericanos en la prensa española, entre la compasión y el miedo.

Revista Vistazo, Rating Canales Televisivos en Ecuador, 2011.

- Sampieri, R. H. (2004). *Metodología de la investigación*. Obtenido de https://metodologiaecs.wordpress.com/2016/01/31/libro-metodologia-de-la-investigacion-6ta-edicion-sampieri-pdf/
- Srur, J. (2013). *Análisis de los homicidios en seis países de América*. Obtenido de https://issuu.com/idb\_publications/docs/dipapaers\_es\_81538
- Suriá, R. *Psicología Social, Estereotipos y Prejuicios,* 2010. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14289/1/TEMA%205.%20ESTEREOT IPOS%20Y%20 PREJUICIOS. Pdf
- Tamayo, C. & Bonilla, J. *El conflicto armado en pantalla. Noticieros, agendas y visibilidades,* S/F. Obtenido de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/30750110/CONTROVERSI A\_1.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=149277394 8&Signature=YnYztxe31zTYgtKWrn6NribvDlk%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEI\_conflicto\_armado\_en\_pantalla.\_Noticie.pdf
- Van Dijk, T. *La noticia como discurso Comprensión, estructura y producción de la información*, 1990, obtenido de: <a href="http://www.discursos.org/oldbooks/Teun%20A%20van%20Dijk%20-%20La%20Noticia%20como%20Discurso.pdf">http://www.discursos.org/oldbooks/Teun%20A%20van%20Dijk%20-%20La%20Noticia%20como%20Discurso.pdf</a>

Wagman, D. Los medios de comunicación y la criminalización de los inmigrantes. 2006

Xambó, R. (2010). *LA INMIGRACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.*Obtenido de http://www.uv.es/~sociolog/arxius/ARXIUS%2023/ARXIUS\_23\_13.pdf



# ANEXOS



# **COMPILACIÓN DE LA NOTAS ANALIZADAS**

	I			Nº
FECHA	SECCIÓN	TITULAR	NOTICIERO	FICHA
47/00/0047		CASI 300 KILOS DE COCAINA		
17/02/2017	Crónica Viva	DESCUBIERTOS EN CAMIÓN.	"El Noticiero"	1
		DECOMISAN 750 KILOS DE		
21/02/2017		DROGA LISTA PARA IR A		
	Crónica Viva	EUROPA.	"El Noticiero"	2
		DECOMISAN DROGA EN		
23/02/2017		CHILE, CON AYUDA DE		
	Crónica Viva	ECUADOR Y PERÚ.	"El Noticiero"	3
		DECOMISAN UN		
00/00/0047		CARGAMENTO DE DROGA		
23/02/2017		EN UN CAMIÓN DE		
	Crónica Viva	NARANJAS.	"El Noticiero"	4
		COLOMBIANOS DETENIDOS		
23/02/2017		EN OPERATIVOS DE		
	Crónica Viva	GUAYAQUIL.	"El Noticiero"	5
		UN PRESUNTO HOMICIDA		
26/02/2017		FUE CAPTURADO LUEGO DE		
	Crónica Viva	VARIOS ALLANAMIENTOS.	"El Noticiero"	6
27/02/2017		DISPARAN A UNA PAREJA		
21/02/2011	Crónica Viva	PARA ROBARLE.	"El Noticiero"	7
01/03/2017		GOLPE AL NARCOTRÁFICO		
01/03/2017	Crónica Viva	EN CARNAVAL.	"El Noticiero"	8
		DECOMISAN MEDIA		
02/03/2017		TONELADA DE DROGA EN		
02/03/2017		UNA CASA AL NORTE DE		
	Crónica Viva	GUAYAQUIL.	"El Noticiero"	9
06/03/2017		UIPA DECOMISA DROGA EN		
00/03/2017	Crónica Viva	POLEAS DE BARCO	"El Noticiero"	10
		POLICÍA REALIZA		
06/03/2017		OPERATIVOS		
	Crónica Viva	ANTINARCÓTICOS EN	"El Noticiero"	11



		GUAYAQUIL		
08/03/2017		COLOMBIANA ASESINADA Y		
		HOMBRE HERIDO EN EL		
	Crónica Viva	TRIUNFO	"El Noticiero"	12
10/03/2017		DECOMISAN DROGA		
		OCULTA EN UNA LLANTA DE		
	Crónica Viva	EMERGENCIA	"El Noticiero"	13
22/03/2017		DOS PRESUNTOS		
		LADRONES DE GANADO		
		FUERON LINCHADOS EN LA		
		POBLACIÓN FRONTERIZA DE		
	Crónica Viva	CUMBAL	"El Noticiero"	14
24/03/2017		CAPTURAN SACAPINTAS EN		
	Crónica Viva	EL NORTE DE QUITO	"El Noticiero"	15
24/03/2017		DROGA ESTABA OCULTA		
24/03/2017	Crónica Viva	DENTRO DE UN CARRO	"El Noticiero"	16
13/04/2017		DESCUBREN UN		
		DESHUESADERO DE		
		VEHÍCULOS PESADOS EN EL		
	Crónica Viva	SUR DE QUITO	"El Noticiero"	17
		REACCIONES POR		
25/04/2017		DETENCIÓN DEL PRESUNTO		
23/04/2017		IMPLICADO EN EL CRIMEN		
	Crónica Viva	DE FAUSTO VALDIVIESO	"El Noticiero"	18
		EL EX MINISTRO JOSÉ		
25/04/2017		SERRANO CONFIRMÓ LA		
		DETENCIÓN DEL IMPLICADO		
		EN EL CASO VALDIVIESO.		
		RESTA EXTRADITARLO PARA		
		ESCLARECER EL CRIMEN		
		DEL PERIODISTA OCURRIDO		
		HACE CUATRO AÑOS EN		
	Crónica Viva	GUAYAQUIL	"El Noticiero"	19
01/03/2017		ENVÍOS DE DROGA LIQUIDA		
		DESDE COLOMBIA HACIA		
	Nacionales	ECUADOR.	"Ecuavisa"	20



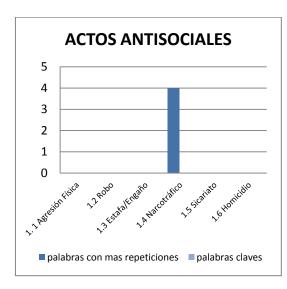


		OPERATIVO PACIFICO SUR		
15/03/2017		TRES COLOMBIANOS Y UN		
	Nacionales	ECUATORIANO DETENIDOS.	"Ecuavisa"	21
21/03/2017	Nacionales	SICARIATO EN ECUADOR.	"Ecuavisa"	22
21/03/2017		DECOMISAN DROGA EN		
13/04/2017	Nacionales	GUAYAQUIL.	"Ecuavisa"	23
		ENVÍOS DE DROGA LIQUIDA		
		DESDE COLOMBIA HACIA		
	Nacionales	ECUADOR.	"Ecuavisa"	24

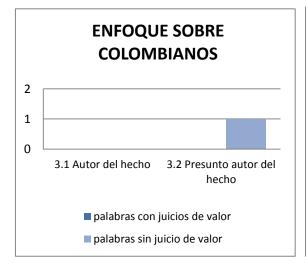


## **NOTICIAS ANALIZADAS EN "EL NOTICIERO"**

## - 17 de febrero

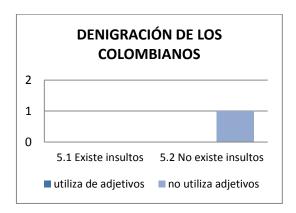




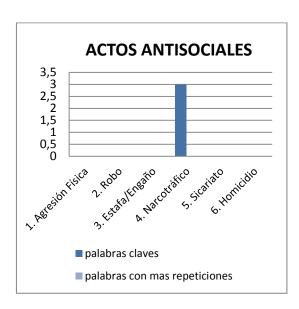




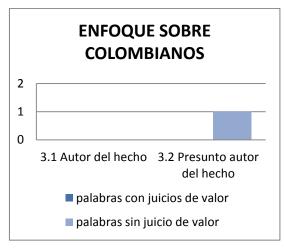




### - 21 de febrero

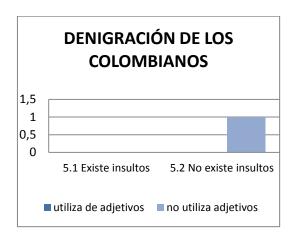




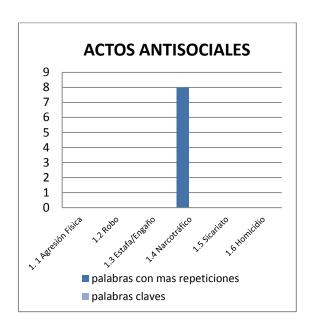






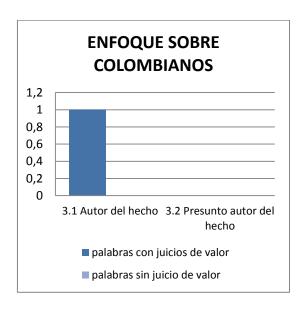


## - 23 de febrero





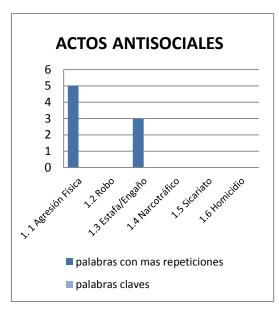






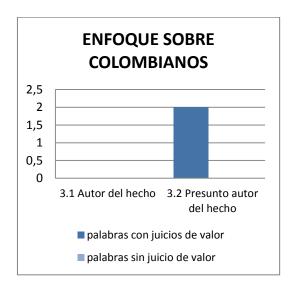


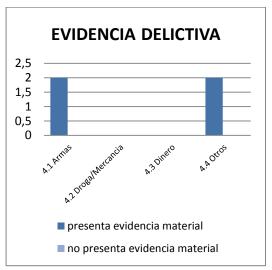
#### - 23 de febrero

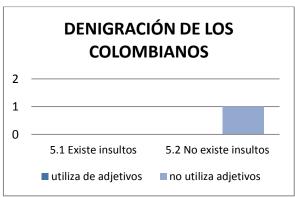




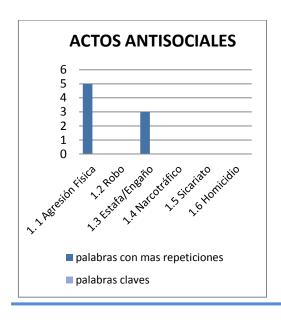






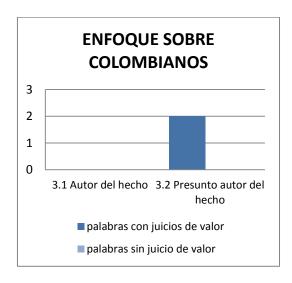


### - 23 de febrero







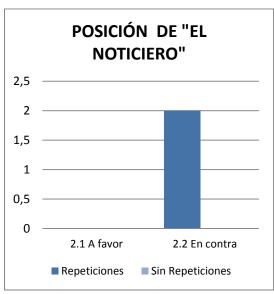




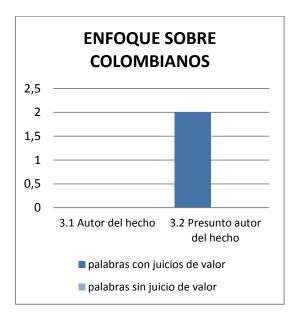


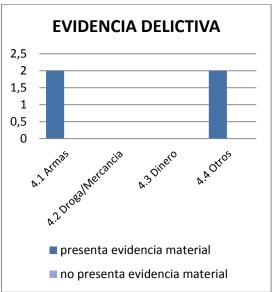
## - 26 de febrero

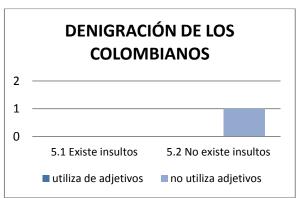




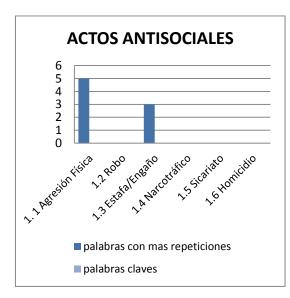






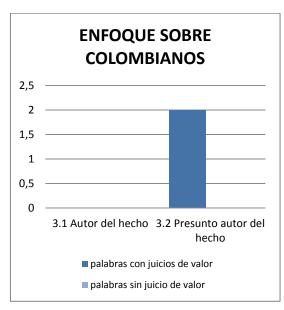


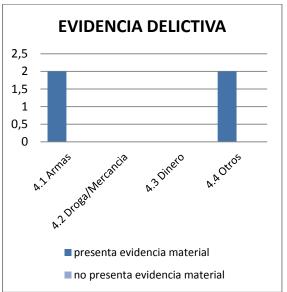
## - 27 de febrero





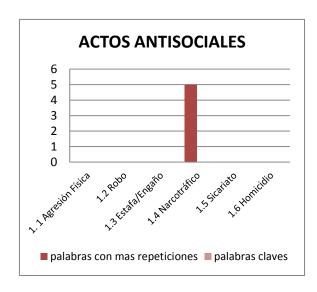






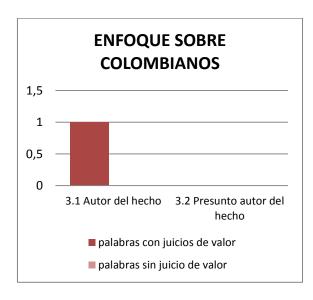


# - 1 de marzo

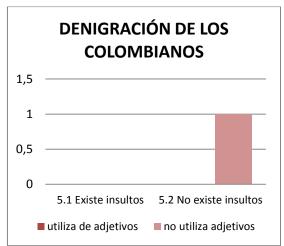












- 2 de marzo

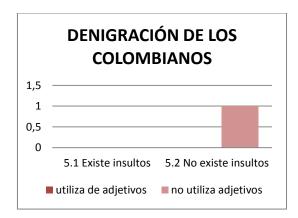






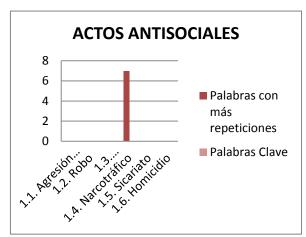


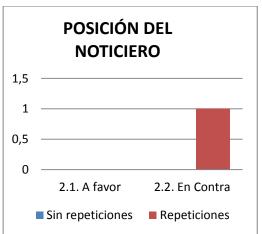


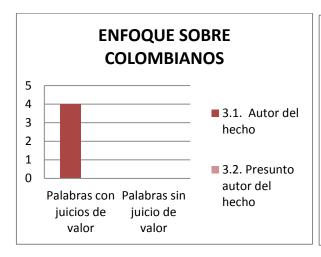


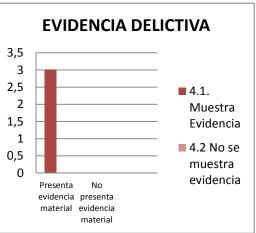


## - 06 de marzo (1)





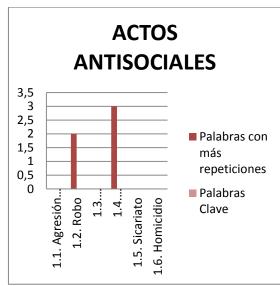




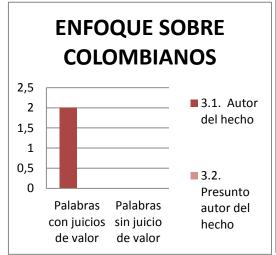




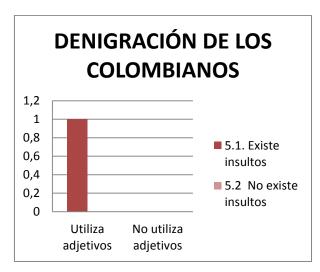
# - 06 de marzo (2)





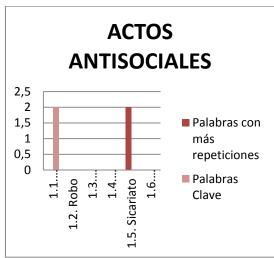




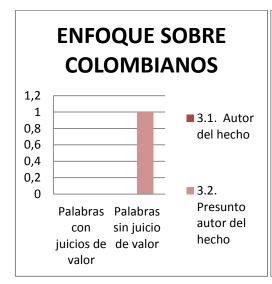


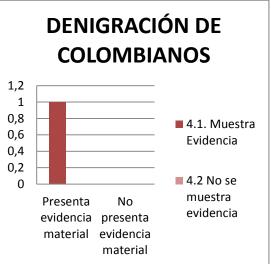


#### - 08 de marzo





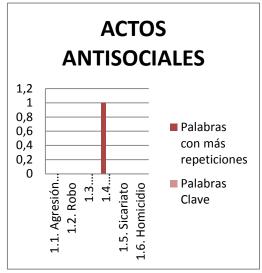


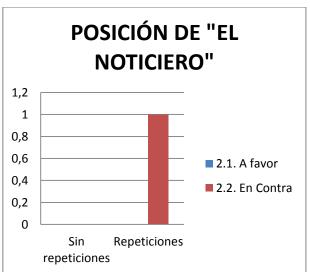


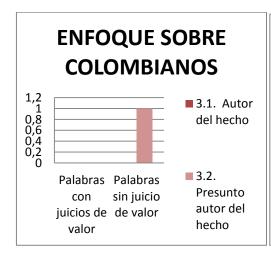




#### - 10 de marzo





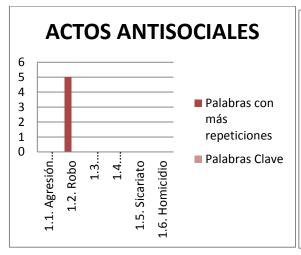




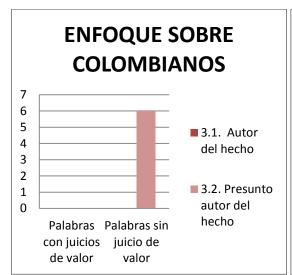




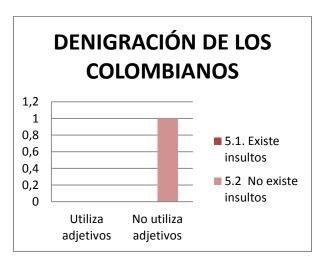
#### - 22 de marzo





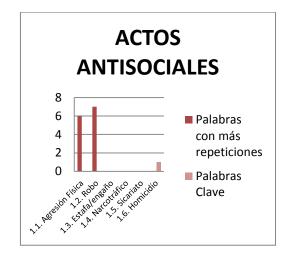


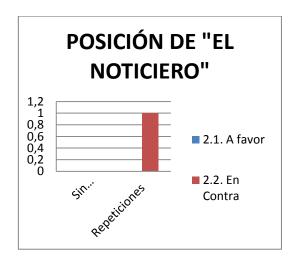


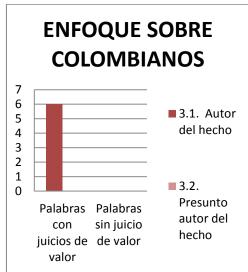




## - 24 de marzo (1)





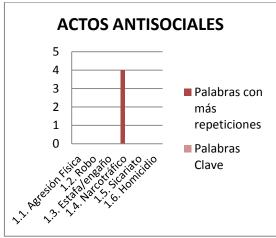


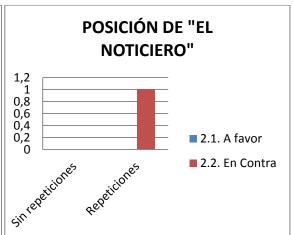






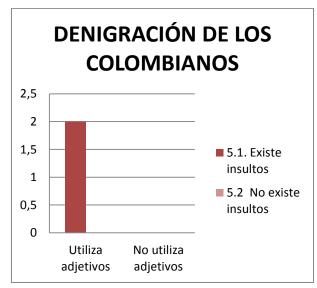
# - 24 de marzo (2)





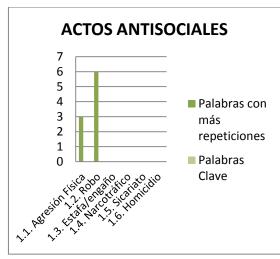




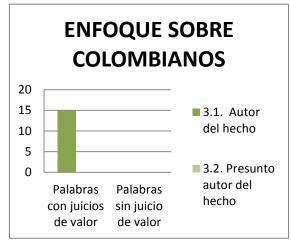




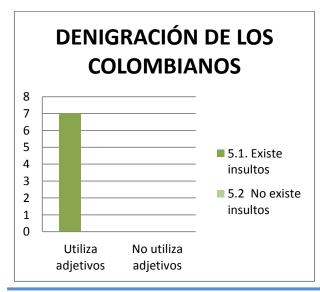
#### - 13 de abril





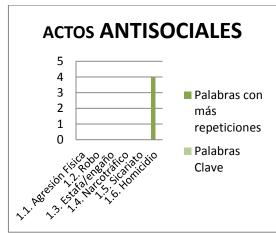




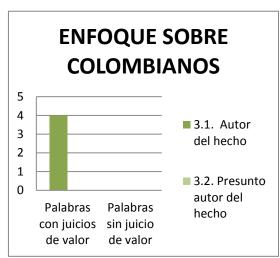




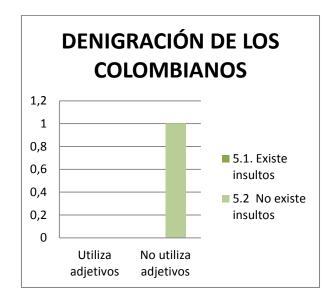
# - 25 de abril (1)





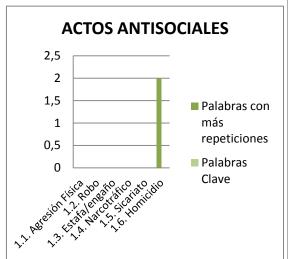




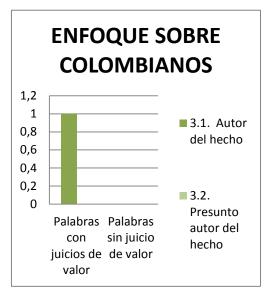




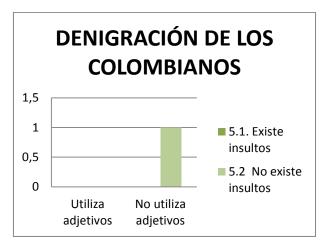
# - 25 de abril (2)







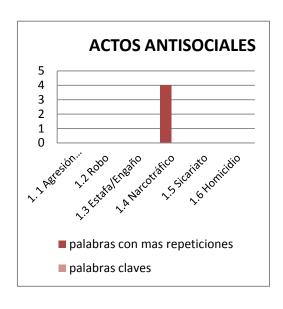






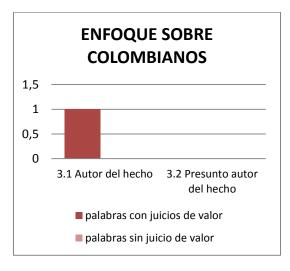
# **NOTICIAS ANALIZADAS EN "ECUAVISA"**

## - 1 de marzo





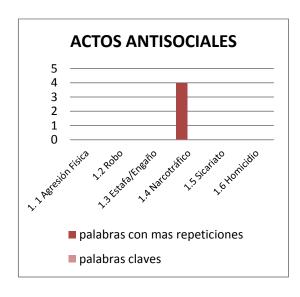


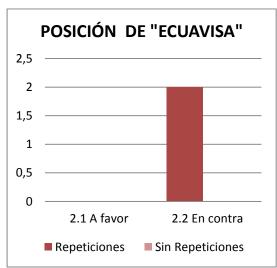




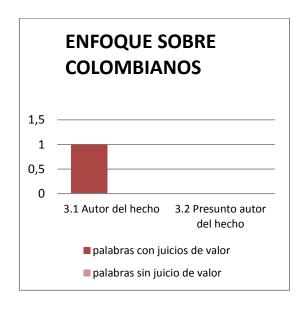


## - 15 de marzo

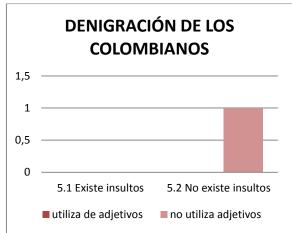










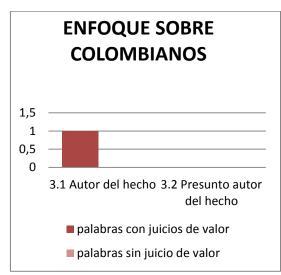


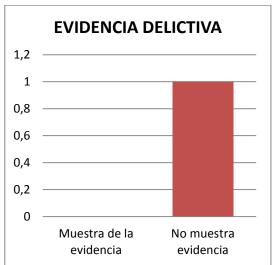
### - 21 de marzo

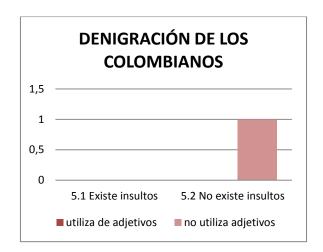




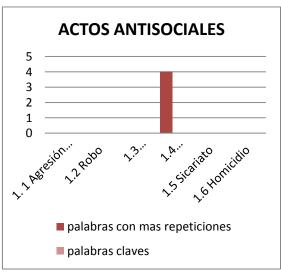






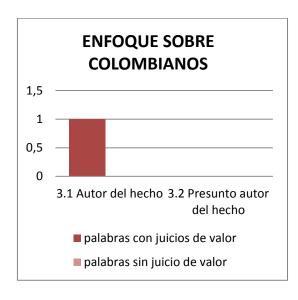


### - 21 de marzo













### - 13 de abril

